



Vinaròs

Setmanari d'informació local

Nº 1.220 — Dip. Legal T-213-1979

Any XXIV — Tercera època — 28 de Novembre del 1981

EL TEMPLO DE SANT AGUSTI SERA HABILITADO EN UN AUDITORIO DE MUSICA Y TEATRO

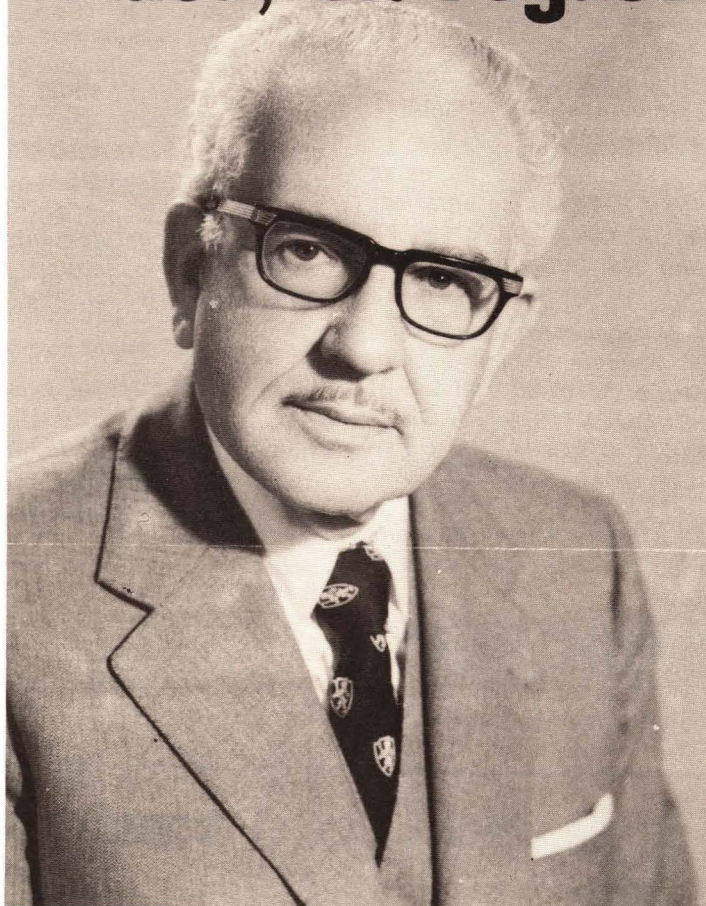


En el número 1.158, correspondiente al 6 de septiembre del 80, les ofreciamos un avance de los estudios preliminares de la habilitación de la antigua iglesia de Sant Agustí en Auditorio para música y teatro. Proyecto que en los próximos días se va a ver convertido en realidad con el inicio de las obras de restauración y transformación del antiguo templo. (Información en páginas interiores)

Sorteo del reemplazo 1981



Adeu, Sr. Foguet



¡Qué difícil es empezar cuando todo se ha acabado! ¡Qué difícil resulta escribir cuando el silencio y el recuerdo en sí mismos ya son elocuentes!

¿Quién cubrirá este espacio? ¿Quién?... Hoy nosotros no podemos y como tantas veces tendrá que ser usted el que nos dicte, el que nos oriente, el que nos corrija... y como otras tantas también el que al final... escriba.

Sr. Foguet, permítanos decir que no le recordamos, pues lo tenemos presente, muy presente. Sávenos una vez más; se lo pedimos... y no confíe que sea la última.

“— La nostalgia es, a veces, el lenitivo para el malhumor de quienes por la edad se encuentran desplazados en su medio ambiente. Los años dejan paso de recuerdos que parecen constituir algo que, de no repetirse, resta valores a la realidad de nuestras vidas. Cualquier pequeño detalle de lo vivido se valora, desproporcionadamente, en un sentir subjetivo que repele la contradicción. No nos paramos a considerar que, cuando jóvenes, viviendo a nuestro modo, lo hacíamos de forma harto distinta a la de nuestros mayores con quienes convivíamos. Ellos, en sus conversaciones, también criticaban el que decían nuestro desenfado, totalmente distintas a las suyas. Es algo irreversible que viene sucediéndose, sin interrupción. A medida que los años pasan, nos hacemos mayores y cambiamos nuestra forma de vida por un sinfín de condicionamientos que nos imponen las costumbres. Es, diríamos, el interminable ciclo de la vida social que sufre mutaciones impuestas por la natural inquietud de los hombres.

Todo marcha y todo vuelve; no le demos vueltas. Y lo que nos parece descabellado a los mayores, ahora será juzgado de igual forma por los jóvenes, dentro de unos años, cuando los autores de tales “desmanes” sean otros y no ellos, ya que estarán en esta edad en que los años pesan lo suyo.

La vida es algo que no se detiene. A su ritmo quedan emparejadas las actitudes que se adoptan por quienes van viviéndola, en las distintas etapas del ciclo natural.

Esto no tiene remedio y queda muy por encima de la voluntad de cada uno”.

Sr. Foguet, muchas gracias y hasta la próxima.

El Consejo de Redacción

CC.OO. y U.G.T.

INFORMACION PARA TODOS AQUELLOS TRABAJADORES QUE HAYAN AGOTADO LAS PRESTACIONES POR DESEMPLEO

El R.D. 2345/81, de 4 de Septiembre, (B.O.E. 21-10-81), establece las prestaciones complementarias por desempleo para todos aquellos trabajadores que HAYAN AGOTADO el subsidio de desempleo y soliciten dicho reconocimiento antes del 30 de Noviembre de 1981; entendiéndose que no les sea de aplicación la Ley Básica de Empleo.

La cuantía de esta prestación, es del 75% del Salario Mínimo Interprofesional vigente en cada momento (en la actualidad para los mayores de 18 años es de 854 pts./día), se percibirá por un período de 6 meses prorrogables a otros 3 meses más.

Para tener derecho a estas prestaciones complementarias, será necesario encontrarse en alguno de los siguiente supuestos:

1º — Trabajadores que hayan agotado la prestación por desempleo entre el 17-10-80 y el 9-6-81 Y SE ENCUENTREN INSCRITOS EN LA OFICINA DE EMPLEO EN DEMANDA DE TRABAJO.— Tendrán derecho al subsidio complementario siempre y cuando reunan los requisitos siguientes:

- a) Ser mayor de 18 años y menor de 65 años.
- b) Estar inscrito el día 9-6-81 como demandante de em-

pleo en la Oficina de Empleo correspondiente.

— c) No haber rechazado oferta de empleo adecuado que le haya sido proporcionado por la Oficina de Empleo.

— d) Carecer de rentas de cualquier naturaleza superiores al Salario Mínimo Interprofesional.

— e) Tener a cargo responsabilidades familiares que debereis acreditar ante el Instituto Nacional de Empleo.

2º — Trabajadores que hayan agotado la prestación por desempleo entre el 17-10-80 y el 9-6-81 Y NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN LA OFICINA DE EMPLEO EN DEMANDA DE TRABAJO.— Tendrán derecho al subsidio complementario siempre y cuando reunan los requisitos siguientes:

— a) Ser mayor de 18 años y menor de 65 años.

— b) Carecer de trabajo y haber estado inscrito en demanda del mismo en una Oficina de Empleo, aún cuando en la actualidad no se encuentre inscrito.

— c) Inscribirse en la Oficina de Empleo INMEDIATAMENTE, en el improrrogable plazo

de 15 días, contados a partir del 22 de Octubre de 1981.

— d) Hay que esperar 30 días desde la fecha de inscripción en la Oficina de Empleo, para comprobar si en este plazo de tiempo la Oficina os proporciona algún empleo.

— e) Transcurrido el plazo anterior sin que la Oficina de Empleo os haya proporcionado ninguna ocupación, teneis que solicitar del Instituto Nacional de Empleo, el reconocimiento del derecho a la prestación complementaria por desempleo en el plazo de 15 días siguientes a la finalización del período de espera anterior.

— f) Carecer de rentas de cualquier naturaleza superiores al Salario Mínimo Interprofesional.

— g) Tener a cargo responsabilidades familiares que debereis acreditar ante el Instituto Nacional de Empleo.

3º — Trabajadores que hayan agotado la prestación por desempleo con anterioridad al 17-10-80.— Tendrán derecho al subsidio complementario siempre y cuando reunan los requisitos siguientes:

— a) Ser mayor de 18 años y menor de 65 años.

— b) Estar inscrito como demandante de empleo en la Oficina de Empleo correspondiente con un mínimo de 3 meses con anterioridad al 9-6-81.

— c) No haber rechazado oferta de empleo adecuado que os haya sido proporcionado por la Oficina de Empleo.

— d) Carecer de rentas de cualquier naturaleza superiores al Salario Mínimo Interprofesional.

— e) Tener a cargo responsabilidades familiares que debereis acreditar ante el Instituto Nacional de Empleo.

U.G.T. y CC.OO.
Vinaròs

SE TRASPASA LOCAL COMERCIAL

Acondicionado para cualquier tipo de negocio,
con 400 m²

Calle del Pilar, 121 VINAROS

Tels. 45 28 16 y 45 26 12

PASTELERIA

BOLLERIA

MARIA LUISA

Especialidad de coc de tonyina, pastissets y croisans
Pastas en general

Se admiten encargos para Hostelerías, bodas, comuniones y bautizos

GRAN SURTIDO EN PASTELES DE NATA

¡NUEVA DIRECCION!

Arcipreste Bono, 29 — Tel. 45 07 59

VINAROS

Dr. REY OTERO

GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

CONSULTA:

Calle Almas, 8 - 14 B

Tel. 45 32 14

VINAROS

SE DAN CLASES DE

LATIN,

GEOGRAFIA E HISTORIA

RAZON: Plaza Tres Reyes, 6, 2º VINAROS

DIBUJO Y PINTURA

(CLASES PARA TODAS LAS EDADES)

Tel. 45 22 69 Dr. Fleming, 8 3º-1ª VINAROS

SE VENDE PISO CENTRICO A ESTRENAR

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

TEL. 45 13 07

HACE AÑOS



AÑO XVIII
Núm. 935
Sabado, 22 febrero
1975
Deposito Legal:
CS. 33-1958

El Excmo. Sr. Ministro de Educación y Ciencia impuso la Cruz de Caballero de la Orden de Alfonso X el Sabio a D. MANUEL FOGUET MATEU

El Ministro de Educación y Ciencia, don Cruz Martínez Esteruelas, estuvo en Vinaròs el pasado domingo con el fin de imponer personalmente la Cruz de Caballero de la Orden de Alfonso X el Sabio, al maestro de la ciudad localidad don Manuel Foguet Mateu, que lo fue del propio Ministro en la ciudad de Hospital de Llobregat donde también ejerció.

Con motivo de este acto que se convirtió en homenaje popular de las dos ciudades hacia el Sr. Foguet Mateu se dieron cita en Vinaròs juntamente con el Ministro de Educación y Ciencia, las primeras autoridades catalanas presididas por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento don José Luis Pérez Tahoces una amplia representación de Hospital de Llobregat con su Alcalde don Vicente Capdevila, y numerosos vinarocenses que con su Alcalde don Luis Franco Juan al frente, se sumaron a la iniciativa surgida de la mano de los ex alumnos del homenajeado.



Tras la recepción al Ministro en el Templo Arciprestal tuvo lugar una Misa Solemne oficiada por el Obispo de la Diócesis de Tortosa, doctor don Ricardo Carles, que pronunció la siguiente y emotiva homilía:
'Excelentísimo señor, excelentísimas Autoridades: querido don Manuel: queridos hijos de Dios.
Muchas veces he pensado, en mi vida sacerdotal, que dos vocaciones muy semejantes son las del maestro y la del sacerdote: que tienen profundas coincidencias en su modo exacto de vivir, en las alegrías que les mantienen en las amarguras que les hacen sufrir, en las esperanzas que ponen en sus vidas, en lo que están intentando con estas dos vocaciones, y yo creo que, otras dos vocaciones, y nosotros los sacerdotes que nos comprometimos perfectamente las penas y las esperanzas y las combatiémos, y también las dificultades. Fijos sólo que en la primera lectura, nos recuerda la palabra de

Dios la realidad que existe, aunque muchos quieran negarla, de nuestra inclinación al mal, de este pecado de origen que nos pesa en nuestra conciencia. Y hay una coincidencia: que el maestro y el sacerdote es el hombre que intenta luchar hasta la muerte con el mal en todas sus manifestaciones: en las culpables y en las inculpables, eso que Jesús dijo con esas frases suyas, muy conocidas pero acordes: No sólo de pan vive el hombre. El maestro está convencido de que este futuro hombre que tiene en sus manos y en su corazón no vivirá sólo de pan: no vivirá de cualesquiera sacrificios, vivirá de ser hombre de honor, de amar a los otros: de vivir desprendidamente

quedarán admirados, en medio de aquel gran milagro de que Jesús descendiera, arrojándose desde lo alto del templo. La tentación está en que Jesús aprovechara para su propia gloria, para que los demás le admiraran a El y no al Padre, y la aplaudieran a El, lo que el Padre le había dado para bien de nosotros. Su capacidad de hacer milagros, para curar, para mostrar-se como el buen Dios que estaba junto a los hombres, y la tentación satánica estuvo en que se hubiera apropiado de eso para su propio provecho.
Pienso que, de las muchas fidelidades del maestro y de cualquier hombre que se dedica a la enseñanza, no atesorar para sí lo que Dios le dio de inteligencia, de capacidad de amar, de simpatía humana, de saberse atraer a los jóvenes, a los niños, no atesorarlo para el sólo, es el ejemplo del que sufre, que los bienes del Padre que nos dio para nosotros, no son para nuestro propio prestigio, sino para el servicio, y los que lleváis muchos años de andadura en la vida sabéis qué profunda y que insistente es la tentación de aprovechar para nosotros los bienes que Dios nos dio, pensando que como buenos hijos de El y, por lo tanto, hermanos de los demás, hemos de saber repartir con gallardía, con garbo, con ánimo la alegría. Hay más fidelidades: pero quiero subrayar estas dos que el Evangelio de hoy nos recuerda. Y estas fidelidades, ¿para qué? Para hacer hombres, para repartir cultura, para hacerlos felices, para que la cultura no es acumulación de conocimientos, sino configuración del hombre y de su mundo y su ambiente, por medio del mismo hombre, con su libertad y con su ser espiritual: eso es cultura. La más grande cultura es la última que yo quisiera hacerlos reflexionar en esta homilía, es lo que yo llamaría la cultura del corazón. La cultura de la rectitud, del amor, del servicio, de la lealtad, de la honestidad, del saber dar y no recibir. Pienso que esta es la cultura de la que

de tener firmeza de carácter de muchas cosas que no son rentables, que no se trata de pan. Entonces, mantenerse fiel, en una vida larga, a esa idea de hombre que no solamente se alimenta de pan sino de hechos que sin definirse de eso que los hombres, muchas veces, demeritadas, no cotizan; mantenerse hasta el fin del trabajo fiel a este hombre que muchos nigan y demeritados también reniegan de él, yo pienso que es una gran fidelidad. Y ello trascurra en la segunda tentación del Señor, cuando Jesús rechaza que lo que ha hecho el Padre de Dios sea sobre su propio servicio. Echate de aquí abajo. Y entonces los hombres

(Pasa a la pág. 3)

EDITORIAL

Se'ns ha trencat el paisatge

Quien pudiera tan siquiera imaginar amigo Foguet, que tan solo hace un rato me quejara yo de no saber qué decir en la Editorial y lo hiciera claro, con la esperanza de su consejo o ayuda, como la de la semana pasada que era suya y que el motivo lo tenga ahora con la de despedirle para siempre. Quisiera que mi inspiración estuviera a su altura, pero esto es imposible Sr. Foguet, todo lo que le falta a mi literatura le sobra a la suya. ¡Que rabia tener que nombrarlo en preterito! por su cualidad humana a nadie miraba por encima del hombro y podíamos escribir a su lado sin sentirnos cohibidos.

Podría quizás hacer una glosa que me saliera lucida con la ayuda de tantos y tantos que se sienten dolidos con su muerte, pero se publicará esto tal como me sale que es lo válido y en todo caso sé que estoy dispensado.

El "VINAROS" queda huérfano y valga la expresión en todo su significado, es demasiado lo que así, de golpe le falta, se sentirá y notará durante mucho tiempo su ausencia Sr. Foguet y esto me abruma.

Tuve ocasión de agradecerle en vida no hace mucho su colaboración, diciendo. "Foguet, que oye como puede y escribe como quiere, verdadera riada de noticias de la más variada índole. Poeta, salvador de algún lance de espacio muy simple ahora y agobiador en aquel momento. Foguet, una institución vinarocense". Y añado ahora, maestro de maestros y modelo de caballeros.

Quizás algún día tenga la satisfacción de pasar por una calle de esta ciudad que Vd. tanto amó y después decir, he pasado por la calle del Maestro Foguet lo merece.

No sabía como acabar pero en la hora del último adiós un amigo suyo y asiduo colaborador me dijo al verme con emoción contenida "Se'ns ha trencat el paisatge".

NOTA DE REDACCION

Se notifica a cuantos tengan escritos para su publicación entregados a esta Redacción y sepan que no están con el nombre, dirección y nº del DNI pasen a cumplimentar estos requisitos por el Ayuntamiento, (conserje Sr. Segura).

De no ser así, no se publicarán siguiendo las normas establecidas.



Director: Pedro Vidal Tabueña
Redactor Jefe: Manuel Foguet Mateu
Redactores: Juan Bover Puig, Mariano Castejón Chaler, Agustín Comes Pablo, Mª Luisa Falcó Boix, Enrique Forner Valls
Colaboradores: Antonio Carbonell Soler, Joan Francesc Gil Lluch, José Luis Puchol Quixal, Jordi Romeu Llorach

Fotografía: Cine-foto VIDAL
Publicidad: Publi-VAQUER
Imprenta: Jordi Dasso, Sant Carles de la Ràpita

Vinaròs, no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica con la misma.



-Menos mal que ya hemos terminado de aprender a leer. Ahora podremos dedicar los ratos libres a ver la televisión.



SE CAMBIA PISO CENTRICO A ESTRENAR POR CHALET ZONA CAMPING TEL. 45 13 07

ASPURNEIJANT...

A la serra de l'Ermita mos vam coneixe, Agostí; Sant Sebastià mos mirava quan jo vaig dir-te que sí.

Quan lo bussí, a la deriva, s'ascomensava a afonà, vaig vore'l faro del Puig ancés per Sant Sebastià.

Desde'l Fortí a les Salines i d'Aigua Oliva hasta'l Puig, va seguint-te'l meu carinyo que detràs teu me s'andú.

Dins de París, aborrit, un vinarossenc estava, perquè'l salitre del moll i'ls timonets anllorava...

Si't diuen que m'hai perdut i tú'm vullguésses trovà, no cal que'm pregónes, xica, que a l'Ermita m'hai quedat.

Manuel Foguet † Maig 1946 (De ASPURNES VINAROCENQUES)

El Sr. Foguet ens ha deixat



El jueves Vinaròs estuvo de luto. En la madrugada del miércoles, víctima de un fallo cardíaco, falleció D. Manuel Foguet Mateu. Contaba 73 años de edad. La noticia de su muerte corrió como reguero de pólvora por toda la ciudad y prácticamente todo el pueblo pasó por su domicilio para testimoniarse un último adiós.

En la mañana del jueves, el Templo de la Arciprestal resultó materialmente insuficiente para albergar a los amigos que el Sr. Foguet supo agenciarse en vida.

Su muerte no solo causó honda conmoción entre los vinarocenses sino que, a parte de sus familiares, fueron muchas las personas, procedentes de diversos rincones de España, que quisieron acompañar por última vez a su amigo.

Compañeros, ex-alumnos, amigos y cuantos conocían a D. Manuel se dieron cita en Vinaròs.

El féretro fue transportado, desde su domicilio hasta la Arciprestal, a hombros de alumnos de Hospitalet de Llobregat.

Representantes de entidades culturales, deportivas, etc. eran portadores de dieciséis coronas y varios ramos de flores.

La Banda de Música "La Alianza" iniciaba el cortejo interpretando piezas fúnebres.

El acto religioso, que como hemos dicho fue en la Arciprestal, constituyó un acto muy emotivo. El Sr. Arcipreste, Rdvo. Enrique Porcar, pronunció una emocionante oración fúnebre en la que enalteció tanto las virtudes humanas como cristianas auténticas del finado.

AGRADECIMIENTO

D^a Pepita Sorlí, viuda de nuestro compañero de Redacción Don Manuel Foguet, hijos y nietos, nos han rogado que a través de estas páginas insertemos de su parte que dan las gracias a la gran cantidad de muestras de pésame que han recibido en estos días, así como a las 16 entidades deportivas y culturales, tanto de Hospitalet de Llobregat como de Vinaròs, que han ofrecido una corona de flores a su querido esposo y padre, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente.

COLONIA VINAROCENSE DE BARCELONA

Telefónicamente nos ha comunicado la Colonia Vinarocense en Barcelona que hagamos patente a través de estas páginas el hondo pesar que ha causado en los vinarocenses residentes en la Ciudad Condal la muerte del Sr. Manuel Foguet, que tanto trabajó y colaboró en dicha Colonia.



Preguen a Déu en caritat
per l'ànima de

ILM. SR.
En MANUEL FOGUET MATEU

*Va morir cristianament el dia 25
dels corrents
als 73 anys d'edat.*

*Havent rebut els Sants Sagraments
i la Benedicció Apostòlica de S. S.*

A. C. S.

El Consell de Redacció, al participar-li tan sentida pèrdua, li preguen el tinguin present en les seves oracions.

Vinaròs, Novembre 1981

Rogad a Dios en caridad por el alma de

ILMO. SR.
D. MANUEL FOGUET MATEU

Falleció cristianamente el día 25
de los corrientes
a los 73 años de edad.

Habiendo recibido los
Santos Sacramentos y la
Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Sus afligidos: esposa, Pepita; hijo, José, hija política, Antonia; nietos, Francisca, Manuel, José, María Dolores y María Rosa; sobrinos, primos y demás familia, al participarle tan sensible pérdida, le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Noviembre 1981

Los anteriores directores del *Vinaròs* evocan a su colaborador

HA MUERTO UN GRAN VINAROCENSE

Así. Porque ante la sorpresa y el estupor causado por el fallecimiento de Manuel Foguet, entrañable amigo y extraordinario colaborador durante los años en que me cupo el honor de regir la vida político-administrativa de nuestra querida ciudad, han acudido a mi mente, un tanto remezcladas, las múltiples facetas integrantes de su personalidad, y, todas, todas ellas, convergen hacia un único objetivo persistente, obsesionante, ilusionado: VINA-ROS.

Desde su primera juventud, la participación activa de Manuel Foguet en todas las actividades socio culturales de su ciudad natal fue patente y desinteresada; carente de todo protagonismo.

Su sólida formación humanística, consecuente a sus años de estudios eclesiásticos, completados con los que comportan la titulación de Maestro, le permitieron ser un activo colaborador en cuantas organizaciones y entidades cuyos ideales estuvieran identificados con el suyo: Vinaròs y su progreso económico, cultural, artístico y deportivo, así como la promoción de la unión fraterna entre todos los vinarocenses, sin discriminación de credos ni de ideologías políticas.

Ya en la década de los veinte ejerció el magisterio; fue colaborador del "Heraldo de Vinaroz" y, posteriormente, su último Director.

Trasladado a Barcelona, compartió su actividad docente, con la función directiva de la, entonces, floreciente entidad "Centre Cultural Vinarossenc" junto con Juan Giner, Tomás Mengual, Sebastián Chaler...

Ellos instituyeron la ya tradicional celebración de la festividad de nuestro patrón San Sebastián con actos religiosos en la ermita —hoy parroquia— de Sant Antoni d'Horta"; con aquellas, tan bien llamadas, comidas de hermandad; las representaciones teatrales a cargo del grupo artístico de la entidad, en el pequeño teatro "Sala Cap-sir", de la calle Canuda. Allí se pusieron en escena obras de ambiente vinarocense: unas escritas por el polifacético artista Paco Argemí; otras debidas

al ingenio y a la pluma de Manuel Foguet, a la vez que autor, director del grupo y actor principal.

Después de nuestra guerra civil, se reintegró a su ciudad natal, viendo cumplida la mayor de sus ilusiones. Creó un colegio academia que gozó de merecido prestigio.

Por aquellas fechas publicó un glosario poético, titulado "Espurnes Vinarossenques". Con ellas obtuvo un clamoroso éxito, por lo que la edición se agotó.

La portentosa actividad de Manuel Foguet, a partir de entonces, es bien conocida por sus paisanos de todas las edades:

Ostentó el cargo de concejal, elegido por lo que la Ley Electoral denominaba "Tercio de Representación Familiar". Posteriormente, asumió una tenencia de alcaldía.

Desde la fundación del semanario "Vinaroz", en abril de 1957, fue un permanente colaborador y auténtico "comodín" en cualquiera de sus secciones.

Su temperamento activo y sus facultades creativas le impulsaron a ser cronista deportivo, tanto en el periódico local como en Radio Costa Dorada, de Ulldecona, corresponsal de la Agencia Cifra, Redactor Jefe del, hoy, semanario "Vinaròs".

Desempeñó la presidencia del "Rincón Taurino" y de la "Sociedad Música La Alianza".

Pero, por encima de todo y ante todo, Manuel Foguet deja tras sí una estela de honestidad, recia templanza y acendrada fidelidad a sus convicciones, que le hicieron acreedor al máximo y general respeto.

Todo ello nos ha movido a redactar, mediatizados por el hondo sentimiento de pesar que nos ha producido su repentino óbito, esta mezcla de crónica necrológica y de extracto biográfico, que no acertamos a cerrar sino reite-rándonos en su encabezamiento:

Ha muerto Manuel Foguet. ¡Ha muerto un gran vinarocense!

Ramón Adell Fons

El Sr. Director de nuestro Semanario, me ha pedido escriba unas líneas en homenaje póstumo a D. Manuel Foguet. Acepté pensando que el cometido era hartamente difícil, porque escribir sobre una personalidad como la del Sr. Foguet que toda su vida, hasta el último momento, se ha dedicado a escribir, y además, a escribir bien, es para mí un encargo que pesa de forma extraordinaria, pero debo de hacerlo porque él, muchas, muchísimas veces me ha sacado de verdaderos apuros en las páginas de este Semanario.

Recuerdo que, el día 16 de febrero de 1971, cuando me hice cargo de la Alcaldía de nuestra Ciudad, automáticamente tomé posesión de la dirección del entonces llamado "VINAROS" y, precisamente esta dirección fue la que me preocupó más al no haber tenido nunca contacto con la prensa, pero, encontré mi tabla de salvación en D. Manuel Foguet.

Desde el primer momento fue el colaborador infatigable en las tareas de publicar semana tras semana nuestro Semanario, por mucho que se le pidiera siempre estaba dispuesto a escribir sobre el tema que fuera con tal de que el semanario cumpliera la semanal cita con sus lectores.

Fue el alma del Semanario, todo giraba a su alrededor, dentro de su extraordinaria modestia, fue para mí de una grandísima ayuda, fue mi puntal en todos los instantes desde el primero hasta el último día. A cualquier indicación ya estaba escribiendo sobre temas concretos que podían interesar al lector o que eran de actualidad en aquella semana.

Publicar un semanario, como muy bien sabe el Sr. Director, es muy complicado y difícil, no todas las semanas se tiene material suficiente para cubrir sus páginas, los redactores o colaboradores muchas veces fallaban por diversos motivos, y entonces, allí estaba el Sr. Foguet para cubrir sus huecos, siempre estaba dispuesto, siempre tenía algo que decir y, desde luego, firmando con diversos seudónimos para que no se viera su nombre publicado en estas páginas.

Semana tras semana se trasladaba a Castellón, yo no podía trasladarme por mis ocupaciones, para confeccionar el periódico, a fin de evitar gastos marchaba con el coche de línea y regresa-

ba con la furgoneta de reparto de prensa de la librería Castell. En todo el año, sólo una semana pedía de vacaciones para ir de viaje con uno de sus alumnos de Hospitalet de Llobregat, y cuando pedía esta semana lo hacía con verdadero sentimiento, como si me pudiera molestar el que aquella semana él no estuviera con su cita semanal, dejando siempre varios trabajos, no para publicar, sino para cubrir huecos si alguien fallaba en su compromiso adquirido.

D. Manuel Foguet era una figura que trabajó siempre, por y para Vinaròs, sin recibir ninguna prebenda por su trabajo, siempre desinteresadamente, sin preocuparse en ningún momento, como debe ser, de la persona que ocupara los puestos de responsabilidad en cada periodo histórico de nuestra Ciudad y, es precisamente esta cualidad la que yo resaltaría más en la vida del Sr. Foguet. Colaboraba en todo lo que fuera para bien de nuestro querido Vinaròs.

No voy a hablar de sus otras cualidades o actividades, maestro, poeta, etc., porque no es a mí a quien corresponde hacerlo, pero sí quiero resaltar el acto multitudinario que se celebró con presencia de su alumno, el entonces Ministro de Educación y Ciencia, D. Cruz Martínez Esteruelas, al imponerle la Cruz de Caballero de la Orden de Alfonso X el Sabio. El Cine Coliseum y el Pabellón Polideportivo Municipal, resultaron insuficientes para albergar a sus alumnos y amigos, tanto de Hospitalet de Llobregat como de Vinaròs que acudieron para testimoniar a su maestro y amigo su sincera admiración y cariño en aquel acto que culminó su vida profesional.

Durante toda su vida, supo captarse la amistad de todos los que le trataron.

La premura de tiempo impide extenderme más, otras plumas más calificadas que la mía, podrán exaltar las cualidades del Sr. Foguet y, en estos momentos de estupor y dolor, no puedo hacer otra cosa que, elevar mis oraciones al Altísimo para que le conceda el descanso Eterno que bien merecido lo tiene y, además, pediría a las Autoridades locales le rindieran un póstumo homenaje, rotulando, con su nombre, una de las calles de nuestra Ciudad, por la que el Sr. Foguet, tanto trabajó y quiso.

Luis Franco Juan

Resumir en una cuartilla lo que significó para mí, como Director del Semanario, esta figura señora del "Sinyó" Foguet, me es difícil. Tomé las riendas del VINAROS en una época muy difícil. El Sr. Foguet fue consciente de ello. Tan consciente, que antes de salir el primer número se puso de tal manera, a mi disposición incondicional que tenerle a mi lado significaba una garantía. Que a pesar de los pesares el VINAROS saldría adelante. ¡Cuántas veces le llamaba por teléfono algunas horas antes de cerrar la edición! Sinyó Foguet, que no tinc material per a omplir el VINAROS. Y el Sr. Foguet, puntual, rápido y bien me entregaba lo que me faltaba o me sugería ideas para llenar aquel vacío que había que rellenar fuera como fuera. Pero el VINAROS salía. Y eso sí, siempre en el anonimato. Nadie se enteraba. ¡Cuántas ideas, escritos y noticias de toda índole llevan su firma anónima! Y todo ello motivado por un gran amor a Vinaròs.

Si bien es verdad que mis contactos con él vienen de hace tiempo, sin embargo en estos últimos años han sido tan intensos y constantes que su personalidad, su manera de ser, sus virtudes humanas me han cautivado. Y no digamos de su vinarocenquismo. Era vinarocense hasta la médula, lo cual significaba para él un gran respeto que le merecían todas las personas, fueran de la ideología que fueran. Es una de las muchas cualidades suyas que he admirado en él. No se encontrará en los cientos y cientos de páginas, que él escribió, una sola palabra ofensiva para nadie. Por eso todos le queríamos, le respetábamos y le admirábamos, y por eso, también, ahora, le lloramos.

"Sinyó" Foguet, qui mos contarà ara les coses de Vinaròs amb este salero como Vostè ho solia fer-ho? Quants mils de versos ha dedicat a Vinaròs! Quan el volia! Natsos també el volem, però, potser, li ho devem a Vostè.

Un últim favor li demano, i que estic segur que, com sempre, me'l farà, torne a donar una abraçada ben forta de part meua al nostre comú amic Sant Sebastià, perquè Vostè ja li haurà donat.

Juan Bover Puig

MAGNIFICO AYUNTAMIENTO VINAROS

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION PERMANENTE EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1981.

En la Sesión celebrada por la Comisión Permanente el día 27 de octubre de 1981, se adoptaron los siguientes acuerdos.

1º. Aprobar el acta de la sesión anterior.

2º. Aprobar y abonar varios gastos.

3º. Aprobar las Cuentas prestadas por el Gestor de este Ayuntamiento, con un saldo a favor de ese Gestor de 29.806 Pts.

4º. Aprobar la tercera y última certificación de las obras ejecutadas por D. Vicente Febrer en la instalación de agua potable desde el Instituto de Enseñanza Media a la Escuela de Formación Profesional.

5º. Dejar pendiente de resolución la reclamación presentada por Dña. Manuela Agramunt.

6º. Adquirir de la Empresa VIHERS, un radioteléfono para la policía municipal, sujetándose a varias condiciones.

7º. Instalar provisionalmente el alumbrado en la Travesía de Madrid.

8º. Comunicar a efectos puramente informativos a D. Miguel Montañés que la parcela nº 94 y 95 del pol. 31 está calificada en el Plan General de

Ordenación vigente como suelo rústico con tolerancia industrial.

9º. Reconocer que D. Vicente Carua Violeta, en nombre y representación de Obras Vinaroz S.L. ha cedido a este Ayuntamiento 400 metros cuadrados de terreno destinados a viales que corresponden a la edificación que proyecta construir en la calle Calvo Sotelo s/n.; reconocer que se ha comprometido a construir las aceras (bordillos y pavimentación), alcantarillado, tubería de agua potable y alumbrado público que, para responder de estas obligaciones ha prestado una fianza y expedir certificación del presente acuerdo a D. Vicente Carda.

10º. Levantar la suspensión de obras dictada por la Alcaldía y legalizar las obras realizadas por D. Francisco Jiménez en la Pda. Corral de Mates.

11º. Declarar en estado de ruina el inmueble señalado con el nº 8 de la calle Poniente y ordenar a sus propietarios que, en el plazo de tres meses, procedan a demoler dicho edificio.

12º. Dar conformidad a la ejecución de las obras de traslado del surtidor de gasolina existente en la Plaza de los Tres Reyes a la isleta central de la misma Plaza y autorizar con carácter provisional y a título de precario para que instale junto a los surtidores una caseta desmontable, sujetándose a varias condiciones.

13º. Conceder las siguientes licencias de obras:

EDICTO

D. JOSE M^a FEBRER DE LA PUENTE, JUEZ DE DISTRITO DE VINAROS, EN FUNCIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO, POR VACANTE DEL CARGO.

Por el presente, HAGO SABER: Que en virtud de lo ordenado en proveído de esta fecha en el expediente de suspensión de pagos núm. 143/81 de este Juzgado que se tramita a instancia del Procurador Sr. Cervera en nombre y representación de la entidad mercantil "FRANCISCO PLA Y MIGUEL ESTUPIÑA, S.L.", domiciliada en Vinaròs carretera N-340 Km. 144, hectómetro 3 y habiendo sido declarada en estado legal de suspensión de pagos e insolvencia provisional dicha entidad mercantil, la que en lo sucesivo continuará ateniéndose en las operaciones de su negocio a lo establecido en el art. 6º de la Ley de 26 de Julio de 1922, y se CONVOCA a sus acreedores a Junta General que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 13 de Enero de 1982 y hora de las 17.

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Dado en Vinaròs, a 20 de Noviembre de 1981.

EL JUEZ DE 1ª INSTANCIA, rgt.

Fdo.: José M^a Ferrer de la Puente

EL SECRETARIO,

Fdo.: José Valls

a) A D. Fulgencio Gascón, para construir una valla en la parcela sita con el nº 8 del pol. 29, sita en la esquina entre el Camino del Cementerio y la calle de Hilarión Claramunt, sujetándose a varias condiciones.

b) A D. Plácido Pitarch Sabater, para construir en la Pda. Saldonar un vallado para limitar la propiedad de su finca, sujetándose a varias condiciones.

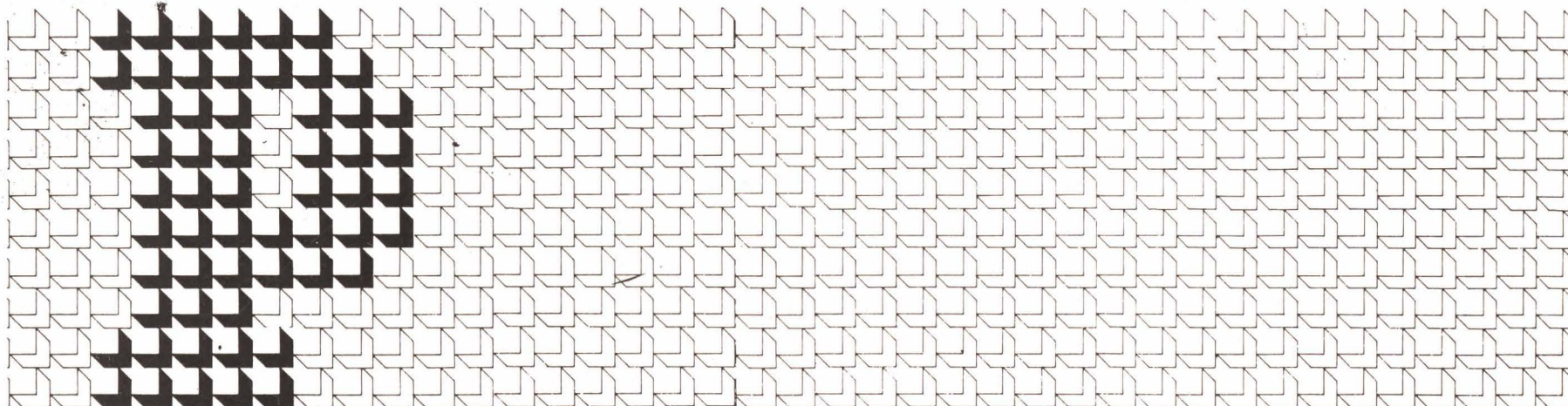
14º. Dejar pendiente de resolución la licencia solicitada por D. José Moga-

des Vives para construir una vivienda unifamiliar en la Pda. Boverals, pol. 24, parc. 48.

15º. Incluir el asunto en el orden del día y contratar a D. Miguel A. Baila Pallarés como auxiliar administrativo, con carácter provisional, por un periodo de un año.

Vinaròs, a 21 de noviembre de 1981.

EL ALCALDE EL SECRETARIO



PUBLISYSTEM SA

PROXIMAS LAS NAVIDADES, RECORDAMOS A LOS SRES. EMPRESARIOS QUE MANTENEMOS EL MAS VARIADO Y SELECTO MUESTRARIO DE REGALOS DE EMPRESA Y LES INVITAMOS A VISITAR NUESTRA EXPOSICION, DONDE RECIBIRA NUESTRO CONSEJO PROFESIONAL.
¡NO ESPERE A LAS ULTIMAS FECHAS!

PUBLI-VAQUER

Francisco Vaquer Torres

arcipreste bono, 43 bajos

tel. 45 19 35 - VINAROS



MAGNIFICO AYUNTAMIENTO VINAROS

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 4 DE NOVIEMBRE DE 1981.

En la Sesión celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 4 de noviembre de 1981, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º. Aprobar el acta de la sesión anterior, rectificando el punto III, relativo al expediente para rotular el nombre de una calle, el punto XX, relativo al expediente nº 1 de modificación de Crédito en el estado de gastos del Presupuesto Ordinario del presente ejercicio y el punto XII, relativo al expediente de contribuciones especiales por la ejecución de las obras de red de agua potable de la zona costera de Vinaròs.

2º. Rotular con el nombre de Antonio Machado una calle y exponer al público el expediente durante el plazo de 15 días a efectos de información y adhesión.

3º. Ceder gratuitamente a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón un solar de mil metros cuadrados, sito en la calle M^a Auxiliadora; dar cuenta de dicha cesión al Consell del País Valencià y facultar al Sr. Alcalde-Presidente para que formalice la escritura de cesión gratuita.

4º. Crear en la plantilla de funcionarios municipales dos plazas de Cabos de la Policía Municipal, y designar a D. José Mateu Agut y a D. Manuel Llorach Guadilla Agentes de la Policía

Municipal para que desempeñen provisionalmente las plazas de Cabos mientras tanto se cubren en propiedad.

5º. Crear en la plantilla de funcionarios municipales una plaza dentro del Subgrupo de Técnicos de Administración General.

6º. Autorizar a la Comisión Permanente para contratar tres oficiales y cinco peones de la Brigada Municipal de construcción o para renovar los contratos existentes.

7º. Aprobar la liquidación provisional de las Ferias y Fiestas de San Juan y San Pedro celebrada en junio de 1981, la cual arroja una diferencia entre ingresos y pagos de 4,097.054 Pts.

8º. Incoar expediente de aplicación de contribuciones especiales por la ejecución de las obras de construcción de la Carretera de Vinaròs a Aiguadoliva y ramales a la CN-340, determinar que los contribuyentes habrán que abonar, el 90 por 100 del coste total de las obras y que por los Servicios Técnicos se estudien los módulos de reparto que podrán aplicar.

9º. Quedar pendiente de resolución el expediente de contribuciones especiales por la ejecución de la obra de la Red de agua potable de la calle San José.

10º. Aprobar el expediente nº 2, de modificación de Crédito en el estado de gastos del Presupuesto Ordinario vigente y que ascienden a 1.800.000 Pts.

11º. Quedar sobre la mesa para un nuevo estudio el expediente nº 1 de modificación de Crédito en el estado

EDICTO

D. JOSE y D. SANTIAGO ESTELLER ARIN actuando en nombre propio ha solicitado de esta Alcaldía licencia para apertura de un taller de reparación de automóviles a emplazar en la CN-340, pk. 141,5.

En cumplimiento del artículo 30 n.º 2 apartado a) del Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961 se abre información pública, por término de diez días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Vinaros, a 23 de noviembre de 1981.

El Alcalde

de gastos del Presupuesto de Inversiones.

12º. Aprobar los siguientes proyectos y memorias:

a) Proyecto para la construcción de 208 nichos en el Cementerio Municipal.

b) Memoria valorada para sustituir las aceras de la calle San Gregorio.

c) Memoria valorada para sustituir las aceras de la Plaza San Valente.

d) Memoria valorada para sustituir las aceras de la calle Santa Ana.

13º. Dar lectura a los siguientes Decretos: y quedar la Comisión enterada:

Decreto por el que se acepta la dimisión y se revoca el nombramiento del Sr. Concejal D. Sebastián Carlos Baila, como Delegado de la Alcaldía en materia de Sanidad Municipal.

Decreto por el que se acepta la dimisión y se revoca el nombramiento del Sr. Concejal D. Vicente Ferrá Sorrius como Delegado de la Alcaldía en materia de Policía y Seguridad Ciudadana.

Decreto por el que se acepta la dimisión y se revoca el nombramiento del Sr. Primer Teniente de Alcalde, D. Sebastián Carlos Baila como Presidente de la Comisión de Cultura.

Decreto por el que se delega las facultades que correspondan a la Alcaldía en la fiscalización de los servicios de Policía y Seguridad Ciudadana y de Cultura, en los Sres. Concejales, D. Enrique Miralles Bonfill y D. José Palacios Bover.

Vinaròs, a 21 de noviembre de 1981.

EL ALCALDE EL SECRETARIO



Esplai

Ballet

clásico y español

Gimnasio

femenino

Convento,1

VINAROS

¡PROXIMA APERTURA!

INSCRIPCIONES

Plaza San Valente, 12 - 1º

—LA POLICIA INFORMA—

Tenemos que dar una noticia que, no creo guste a nadie. Un vehículo que se encontraba abandonado en la Pl. San Telmo fue echado al mar. Esto como es natural ha traído su gasto a la población. Se ha tenido que buscar un buzo, que por cierto después de encontrarlo y poner una boya, por la noche le cortaron la cuerda y se la llevaron, también ha tenido que ir una grúa del pueblo pero como el vehículo estaba un poco cubierto de arena no lo pudo sacar, por lo que ha tenido de venir una grúa de Benicarló y poder terminar este trabajo.



Tras varias sugerencias de algunos vecinos instalar más ZONAS AZULES en la población, esta Jefatura viendo que en realidad así es, propuso al Sr. Alcalde unos puntos determinados de la población centro, lo cual fue expuesto en la Comisión Permanente del día 16-XI-81 siendo aprobado casi todo.

Por favor señores quienes hayan sido los que tiraron el Citroen al mar, no lo hagan más porque todo el gasto anterior lo tendrán que pagar también Vds. y lo peor es que si no se hubiese podido sacar tal vez cuando alguno de sus familiares fueran a tomar el baño saldrían lesionados.

Estas Zonas Azules se instalarán en la Pl. San Valente y C/ Socorro, debido a que muchos vecinos se desplazan al centro de la población en los centros públicos y no encuentran donde dejar el vehículo, mientras algunos de los mismos permanecen toda la semana sin ser movidos otros los tienen que dejar en doble fila, perturbando a veces gravemente la circulación.

El Ayuntamiento no dispone de Grúa ni Depósito para coger los vehículos abandonados que se encuentran en toda la ciudad, por lo que tendrá que alquilar una casa y la otra para poderlos depositar. La mejor manera para evitar gastos, peligro de lesiones para los niños y molestias, sería no dejar el vehículo abandonado en la calle. Los titulares de los mismos que no lo quieran, lo primero que tienen que hacer, darlo de BAJA tanto en la Jefatura Provincial de Tráfico como en el Ayuntamiento porque de esta manera se evitan de pagar los impuestos del mismo. También hacen un favor a los vecinos porque les dejan una plaza libre para poder aparcar otros vehículos, de esta manera también se pone un granito de arena en el siempre y tan difícil espacio para poder aparcar. Una vez de baja el vehículo lo venden al desguace, o, si otra persona lo quiere comprar, en este caso la persona en cuestión lo dará inmediatamente de ALTA a los mismos organismos.

En la plaza San Valente se instalará la señal de Zona Azul desde las 8 a las 20 horas, con un margen límite de 1'30 horas y solo los días laborables, quedando libre al estacionamiento el resto del horario y días festivos.

En la calle Socorro también se instalará la señal de Zona Azul de 8 a 20 horas con el mismo horario límite, quedando igualmente libre al estacionamiento el resto del horario y los días festivos.

Esperamos que con estas medidas se de un paso más en beneficio de los ciudadanos.

Esta Jefatura de la Policía Municipal, tras algunas quejas de varios automovilistas, de que es un peligro como conducen parte de conductores de ciclomotores

y bicicletas. Se ha podido comprobar que efectivamente así es, cometiéndose muchas infracciones y las cuales van en deterioro de la propia seguridad vial.

Para evitar esto se van a dar unas normas, muchas de ellas ya establecidas por las diversas Jefaturas Provinciales de Tráfico por toda España desde el primero de julio del año en curso dentro del Plan Nacional de Seguridad Vial, estas son las siguientes:

1) Proveerse todos los Ciclomotores del SEGURO OBLIGATORIO. Son varios los conductores que circulan sin él, y en caso de accidente se crean situaciones graves porque muchos conductores resultan insolventes.

2) Circular con el llamado escape libre, silenciador ineficaz, incompleto, inadecuado o deteriorado. Aquí tenemos que dar las gracias a la campaña que se llevó a cabo el mes pasado y que la mayoría de los afectados respondieron positivamente en esta colaboración, la cual particularmente les agradezco, ya que hemos podido evitar los tan molestos ruidos.

3) No poseer Licencia de Conducir, o en su defecto, el permiso de la clase que sea.

4) Circular careciendo del Certificado de Características técnicas.

5) No llevar las marcas de construcción.

6) Circular sin llevar pedales practicables.

7) Permiso de Circulación.

8) Circular a velocidad superior a 40 Km./h.

9) Ir dos personas en un ciclomotor.

También está castigado y se aconseja se cumpla:

a) Circular en paralelo toda clase de vehículos, por lo tanto también entran los ciclomotores y bicicletas.

b) Las bicicletas deben llevar un timbre, sin poder utilizar otras señales acústicas. Tampoco podrán ir dos personas con la misma.

El Jefe de la Policía Municipal
Tomás Vidal Traver

CLUB DEL JUBILADO

AVISO

Por la Excma. Diputación de Castellón, se ha programado una excursión en las mismas condiciones de la que el pasado año se realizó a Morella.

Para una mejor información, en las oficinas de nuestro Club, lunes, miércoles y viernes de 10,30 a 12 horas.

La Comisión

HOMENAJE

Días pasados y en un céntrico restaurante fue rendido emotivo homenaje por compañeros de la RENFE de la línea de Castellón a Tortosa, con motivo de la jubilación de los agentes, Felipe Delgado Juarredo, Jefe de la Estación de Ulldecona, Pablo Serra Zapater, especialista de Estaciones de Vinaros y a Vicente Martorell Marín, con idéntico cargo en Alcalá de Chivert. El acto resultó muy cordial y se pronunciaron parlamentos con un acento entrañable.

Nuestra sincera felicitación por haber alcanzado una meta jalonada en entrega y afán de servicio a una profesión tan respetable.

EXCURSION

Como en las anteriores a Cuenca - Albarracín - Teruel y Andorra, la programada a Madrid - Aranjuez - Toledo con motivo de la fiesta de San Sebastián, días 9 y 10 de Enero, está teniendo una gran aceptación y ya son numerosas las reservas de plazas. Como un aliciente más, durante el trayecto se proyectará íntegra en video la jugosa charla que pronunció Fernando Vizcaino Casas intitulada "Mis libros y yo".

Los tickets que restan pueden ser solicitados llamando al tel. 45 00 33.

ACCIDENTE

Los alumnos del Instituto de Bachillerato "Leopoldo Querol", Inmaculada Miralles Beltrán y Francisco José Farga Artiga, sufrieron distintas magulladuras por accidentes de circulación al desplazarse a dicho centro de enseñanza.

Cada vez es más preocupante el tránsito por tan concurrido trayecto y cabe esperar por quien corresponda se extremen las medidas de seguridad.



VIHER'S

ELECTRONIC

TEL. 45 25 59

Comunica su traslado a la calle San Cristóbal, 5 (frente al Campanario), para mejor servir a todos sus clientes, amigos y público en general.

El Templo de Sant Agustí será habilitado en un auditorio de Música y Teatro

En septiembre del 80 salían a la luz el proyecto y los estudios preliminares para la transformación del antiguo templo de Sant Agustí en un Centro Cultural destinado, entre otras cosas a auditorio para música y teatro.

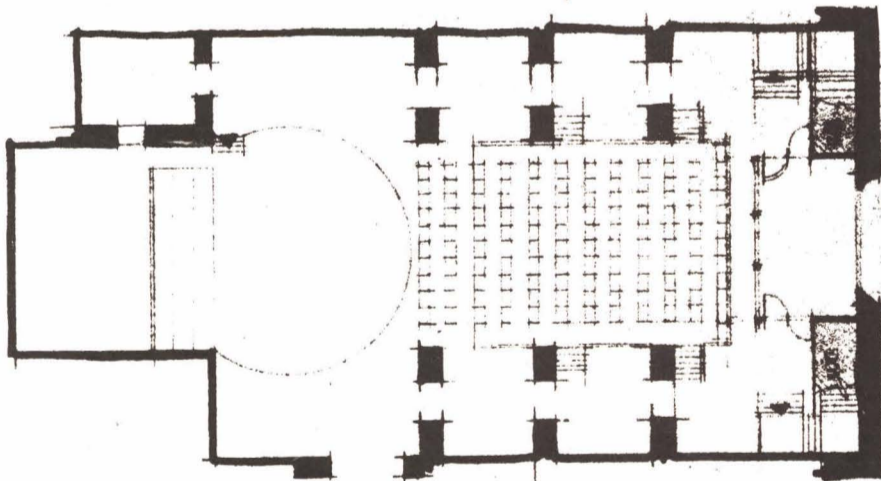
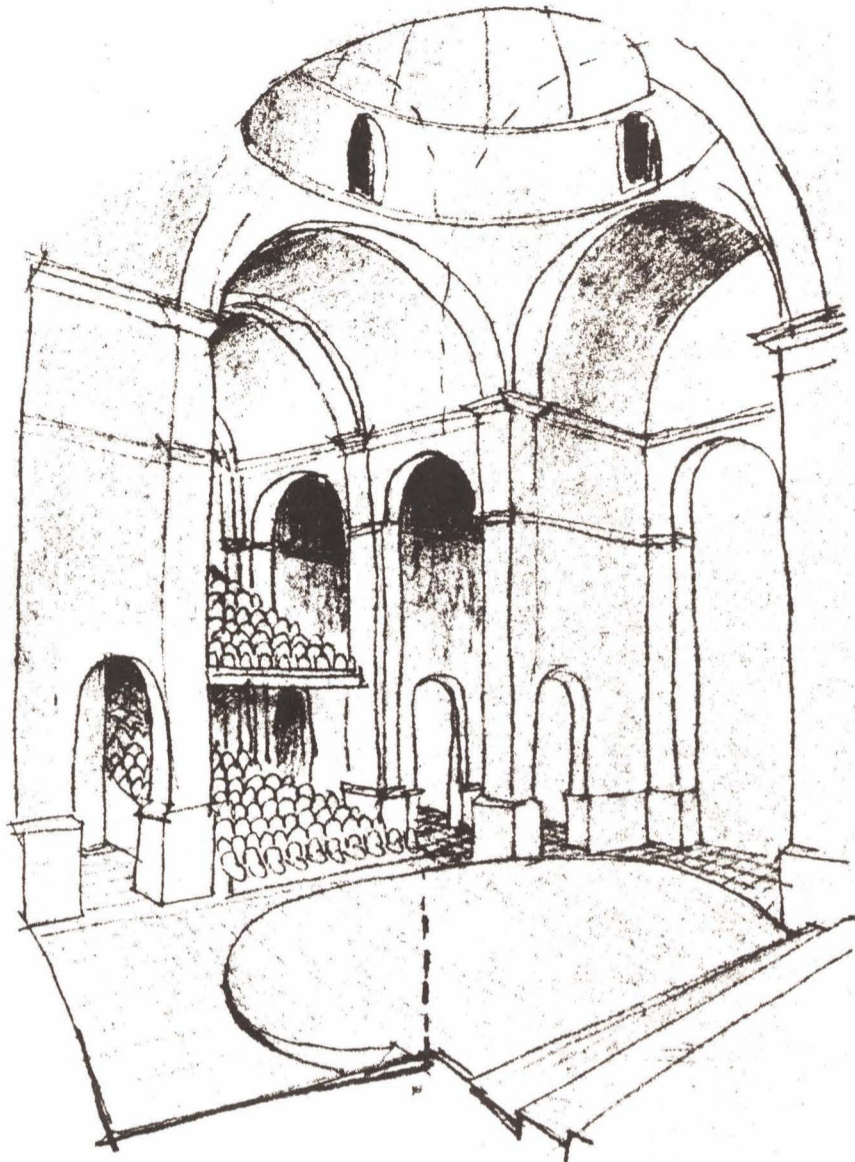
Este proyecto del Ayuntamiento, ha visto la luz verde para el inicio de las obras. Ya desde la semana pasada se llevan a cabo las obras, en el antiguo templo de San Francisco, consistentes en la rectificación del boquete de la puerta de entrada y en su adecentamiento general para poder albergar en ella todos los pasos de Semana Santa y demás materiales depositados actualmente en el templo de Sant Agustí.

PROYECTO DE HABILITACION DE SANT AGUSTI

El proyecto elaborado, comprende la restauración exterior (fachada, techumbre y bóveda) y la transformación interior con la construcción de un escenario en el lugar ocupado por el altar, una tribuna de butacas en la nave central, dejando los pasillos laterales para exposiciones.

FINANCIACION DE LAS OBRAS

Para ampliar detalles sobre este ambicioso proyecto, nos pusimos al habla con Enrique Miralles, Delegado de la comisión de Urbanismo de nuestro Ayuntamiento, quien nos fue explicando las diferentes etapas por las que se intentará culminar la obra en cuestión.



Para comenzar las obras, el Ayuntamiento ha destinado la cifra de un millón de pesetas, transferidos de otra partida, con la que hasta final de año se aspira a cubrir el coste de los materiales que se empleen en los trabajos de habilitación del interior del Templo. Trabajos que serán efectuados por los miembros de la Brigada Municipal de Obras.

Por otra parte, en un acuerdo de la Comisión Permanente, se aprobó el solicitar presupuestos a diferentes contratistas para llevar a cabo las obras de restauración de la cúpula y de la fachada.

Para el año 82, —y según nos confirmaba el Sr. Miralles— se incluirá dentro del presupuesto municipal, el importe de la rectificación del piso, la adquisición de butacas, pintura del edificio y la decoración final del mismo, junto con la instalación eléctrica para los laterales dedicados a exposiciones.

El importe total de la operación, hoy por hoy es difícil de preveer, habiéndose solicitado a la Diputación Provincial una ayuda por importe de 2,5 millones de pesetas, para la realización de las obras.

FINALIDADES

Por su ubicación en el centro de la ciudad y sus características será un local ideal para la realización de conciertos, conferencias, actuaciones teatrales, proyecciones cinematográficas y cualquier otro acto cultural, además de que servirá como ampliación del Museo Municipal.

También se prevee que el mismo edificio servirá como Academia Municipal de Música, desalojándose el local que ocupa actualmente en el paseo Colón, en cuyos bajos se instalaría inmediatamente la biblioteca infantil. La inauguración del centro cultural se prevee para las próximas fiestas de Semana Santa.

Confiemos que las pretensiones de los técnicos del Ayuntamiento se cumplan y que por Pascua, Vinaròs cuente con este centro de tanta importancia para la cultura de nuestro pueblo.

MARIANO CASTEJON



Rogad a Dios por el alma de
RAMONA MARTINEZ BONET

Que falleció cristianamente, en Vinaròs,
a la edad de 68 años, el día 20 de Noviembre de 1981.

E. P. D.

Sus hermanas, sobrinos y demás familia, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Noviembre 1981

Comercial Hostelera ACCENSI

Concesionario Oficial: **FAEMA**



Servicio de asistencia técnica
para Vinaròs y Comarca:

JOAQUIN GOMBAU

Villarreal, 8 - Tel. 45 05 29 **VINAROS**

EXPOSICION:
SAN ISIDRO, 109 - TEL. 741886
SAN CARLOS DE LA RAPITA

OFICINA Y TALLER:
SAN PEDRO, 7 Y 9 - TEL. 701406
AMPOSTA (TARRAGONA)

FARMACIA DE GUARDIA

--Del 28 de Noviembre
al 4 de Diciembre--

Lda. D^a M^a CARMEN FELEZ
(Torre Marineros)

TELEFONOS DE URGENCIA

Seguridad Social	45 13 50
Ambulancia Cruz Roja	45 08 56
Cuartel Guardia Civil	45 16 70
Policía Municipal.	45 02 00
Maternidad.	45 10 11
Parada de Taxi (de 8 a 11). . .	45 28 15
Telegramas por teléfono . . .	22 20 00
Res. Sanitaria (Castellón) . .	21 10 00
C. Sanit. La Fe (Valencia). . .	340 60 11
Aeropuerto (Valencia) . . .	370 95 00
Iberia (Valencia)	321 44 95

HORARIO DE TRENES

Dirección Barcelona:	Hora salida
EXPRESO a Barcelona Sants	04.02
EXPRESO a Barcelona Sants	08.53
SEMIDIRECTO U/T	
a Barcelona Término	10.22
EXPRESO a Barcelona Sants	10.46
RAPIDO U/T a Barcelona Término. .	11.26
TALGO a Barcelona P ^o	
G ^a y Cerbere.	14.11
ELECTROTREN a Barcelona	
Término	19.57
TRANVIA a Tortosa	21.20

Dirección Valencia	Hora salida
EXPRESO a Almería,	
Jaén y Badajoz	00.58
TRANVIA U/T a Valencia.	06.50
ELECTROTREN a Valencia.	12.00
TALGO a Valencia, Alicante	
y Murcia	14.33
SEMIDIRECTO U/T a Valencia. . .	15.20
EXPRESO a Málaga.	18.39
RAPIDO U/T a Valencia.	19.43
EXPRESO a Murcia y Granada . . .	23.41

HORARIO DE AUTOBUSES

Con Salida de Vinaròs

--Dirección Valencia--

-- VALENCIA.	7'30 horas.
-- CASTELLON.	7,30 - 8,30 - 13,30 - 19,15 horas.
-- BENICARLO --	
PEÑISCOLA	8 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 17 - 18 - 19 horas.

--Dirección Barcelona--

-- BARCELONA	7 horas.
-- TORTOSA	7 - 7,45 - 8,30 - 10,30 - 13 - 15 - 17 horas.
-- ULLDECONA	8,30 - 12 - 17,45 horas.
-- CENIA -- ROSELL	12 - 17,45 horas.
-- SAN CARLOS	
DE LA RAPITA	7 - 7,45 - 10,30 - 13 - 15 - 17 - 19 horas.

--Dirección Zaragoza--

-- ZARAGOZA	7 y 15 horas (por Tortosa)
-- ALCANIZ.	8 horas (Por Morella)
-- MORELLA	8 y 16 horas.
-- CATI.	17 horas.
-- TRAIQUERA --	
LA JANA -- CHERT	8 - 13,30 - 16 - 17 horas.
-- SAN MATEO.	8 - 13,30 - 17 - 18,15 horas.
-- BENICARLO --	
CALIG --	
CERVERA --	
SALSADELLA --	
LA JANA --	
CANET	18,15 horas.

SERVICIO INTERURBANO

Camping - Colonia Europa - Estación
Salidas:
Ciudad - cada media hora.
Camping - al cuarto.
Colonia Europa - a menos 20 minutos
Días normales a partir de las 8 horas. Sábados a las 9. Festivos a las 10 horas.

CINES

ATENE0 (Vinaròs)

Sábado y domingo.- EL CORCEL NEGRO - Un film de FRANCIS FORD COPPOLA

COLISEUM (Vinaròs)

Sábado y domingo.- La banda de los "TOCAPELOTAS".

Martes.- SUEÑOS PROHIBIDOS

Jueves.- LA TABERNERA, EL CA-PON Y LA TROMPETA

CAPITOL (Benicarló)

Viernes, sábado y domingo.- LA FURIA DE CHICAGO.

Lunes y martes.- FABRICANTES DE PANICO.

Miércoles y jueves.- LAS MUJERES DE JEREMIAS.

Viernes.- AEROPUERTO.

REGIO (Benicarló)

Viernes, sábado y domingo.- ATLANTIC CITY.

Lunes y martes.- EL NACIMIENTO DE LOS BEATLES.

Miércoles y jueves.- CONTAMINACION, ALIEN INVADE LA TIERRA.

Viernes.- LA MOMIA NACIONAL.

CINE-CLUB

Recomienda

Sábado

10'00 h.: La cucafera (infantil)
13'00 h.: Concierto
16'05 h.: Primera sesión, un filme de R. Walsh
18'00 h. UHF.: Vida en la tierra
20'00 h. UHF.: Cine Club.
21'55 h. UHF.: Teatro Real, concierto.

Domingo

18'00 h. UHF.: Musical express
20'00 h.: Voces sin voz.
21'00 h. UHF.: Memorias del cine español.



ASOCIACION UNICEF CASTELLON

Se pone en conocimiento de las personas colaboradoras, socios y simpatizantes de esta humanitaria obra, que en la localidad de Vinaròs pueden adquirirse, tarjetas y lotería de UNICEF en la Boutique CHALER, de la calle San Pascual 47, donde hay un depósito de dicho material, a fin de facilitar su entrega.

HORARIO DE MISAS

PARROQUIA ARCIPRESTAL

Domingos y días festivos: a las 8, 9, 10 y media, 12 y 18 y media.
Días laborables: 9, 12 y 20 horas.
Sábados: a las 9, 12, 19 y 20 horas.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

Domingos y días festivos: a las 9 y media, 11 y media, 13 y 18 horas. Los días laborables, a las 18 horas.

PARROQUIA DE SANTA MAGDALENA

Domingos y días festivos: 8 y media, 11 y media, 12 y media y 19 horas.

Días laborables: 8 y media y 19 y media horas.

CONVENTO DE LA DIVINA PROVIDENCIA

Domingos y días festivos, a las 9 horas. Sábados a las 19.

Días laborables, a las 19 horas.

RESIDENCIA HOGAR SAN SEBASTIAN

Domingos y días festivos: a las 10'30 horas.

IGLESIA EVANGELICA San José, 69

Domingos, 5 tarde.

METEOROLOGICO

Día	Má.	Mí.	Hu.	Pres.	L./m ²
17	18	8	69	764	--
18	19	9	72	763	--
19	20	10	72	763	--
20	17	10	81	763	--
21	19'5	11	79	763	--
23	20	8	71	765	--

Semana del 17 al 23 de Noviembre de 1981

AYUDA PARA EL ASILO

En la última sesión de la Junta Provincial de Gobierno --y según leíamos en el Diario Mediterráneo-- fue adoptado entre otros el siguiente acuerdo:

• "Respecto a Sanidad y Seguridad Social, se dio cuenta de las ayudas concedidas para ancianos y minusválidos, procedentes del Fondo Nacional de Asistencia Social, y que fueron las siguientes, 10.900.000 Ptas. para Hogar Virgen del Lidón de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Castellón; 6.000.000 Ptas. para la Residencia Hogar "San Sebastián" de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de Vinaròs; 223.664 Ptas., para el Centro de Recuperación y Rehabilitación de la Asociación Granja Hogar "El Rinconet" de Villafamés; 245.924 Ptas., para el Centro "El Cau" de la Asociación "El Cau" de Castellón; 1.344.343 Ptas. para el Centro "Cap de Terme" de Villarreal; 884.108 Ptas. para el Centro "Nuestra Sra. de la Luz" de AFANIAS de Castellón y 232.260 Ptas., al Hogar de Jubilados Bisgargis de Forcall".

CONCESIONARIO DE RENAULT

El pasado día 16 por el Gerente de AUTOCA, SA, Concesionaria de Renault, acompañado de los directivos de la misma Sr. Torres Caldach y Sr. Segura Ferreres, se hizo entrega al Instituto de Formación Profesional de nuestra Ciudad de un motor de R-12, así como de diverso material de automóvil, para ser usado en sus prácticas de taller por los alumnos. Asimismo el Sr. Torres Suara ofreció los talleres de su empresa a fin de que los alumnos del centro pudiesen realizar en los mismos diversas prácticas en sus estudios.

La Dirección del Instituto agradeció la valiosa colaboración de AUTOCA, SA. (Renault) que contribuirá, junto con la que otras empresas puedan ofrecer, a la formación de futuros profesionales.



Rogad a Dios por el alma de

PACO FERRER VIZCARRO

Que falleció en esta ciudad el día 24 de los corrientes a la edad de 70 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S.S.

E.P.D.

Sus desconsolados: Esposa Francisca, hijos Rosa María, Paquitín, hijos políticos Salvador, nietos, Manolo, Rosa María, Salvi y Francisco, hermana y demás familia ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Noviembre de 1981.

Artículo 5.

Madrid, capital

La capital del Estado es la villa de Madrid.

Artículo 6.

Partidos políticos

Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.

Artículo 7.

Sindicatos y asociaciones empresariales

Los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.

Artículo 8.

Fuerzas Armadas

1. Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.

2. Una ley orgánica regulará las bases de la organización militar conforme a los principios de la presente Constitución.

Artículo 9.

Respeto a la ley

1. Los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico.

Libertad e igualdad

2. Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.



Vista aérea de Vinaròs y el puerto

**Garantías
jurídicas**

3. La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la irretroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, la seguridad jurídica, la responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.

TITULO I

De los derechos y deberes fundamentales

Artículo 10.

**Derechos a la
persona**

1. La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social.

2. Las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce, se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

CAPITULO PRIMERO

De los españoles y los extranjeros

Artículo 11.

Nacionalidad

1. La nacionalidad española se adquiere, se conserva y se pierde de acuerdo con lo establecido por la ley.

2. Ningún español de origen podrá ser privado de su nacionalidad.

3. El Estado podrá concertar tratados de doble nacionalidad con los países iberoamericanos o con aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España. En estos mismos países, aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco, podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen.

Artículo 12.

**Mayoría de edad:
18 años**

Los españoles son mayores de edad a los 18 años.



Vista aérea de Vinaròs y el puerto

SORTEO DEL REEMPLAZO 1981 - LISTA DEFINITIVA DE DESTINO

CAJA DE REGLATA Nº 321.- CASTELLÓN.

SORTEO DEL REEMPLAZO DE 1.981.- LISTA DEFINITIVA DE DESTINO.

PRIMER LLAMAMIENTO.- Comprende los nacidos del 22 de octubre de 1.952 al 2 de octubre de 1.961. Se incorporarán durante la primera quincena de enero de 1.982, excepto los de Marina y Aire que tienen distintos llamamientos y fechas de incorporación.

Table with columns DESTINO, NACIDOS, Desde, and Hasta (inclusive). Lists military destinations and birth dates for the first call.

QUINTO LLAMAMIENTO.- Comprende los nacidos del 23 de Marzo de 1.962 al 19 de mayo de 1.962. Se incorporarán durante la primera quincena de julio de 1.982, excepto los de Marina y Aire que tienen distinto llamamiento y fecha de incorporación.

Table with columns DESTINO, NACIDOS, Desde, and Hasta (inclusive). Lists military destinations and birth dates for the fifth call.

SEGUNDO LLAMAMIENTO.- Comprende los nacidos del 2 de octubre de 1.961 al 28 de noviembre de 1.961. Se incorporarán durante la segunda quincena del mes de febrero de 1.982, excepto los de Marina y Aire que tienen distinto llamamiento y fecha de incorporación.

Table with columns DESTINO, NACIDOS, Desde, and Hasta (inclusive). Lists military destinations and birth dates for the second call.

SEXTO LLAMAMIENTO.- Comprende los nacidos del 19 de mayo de 1.962 al 13 de julio de 1.962. Se incorporarán durante la segunda quincena del mes de agosto de 1.982, excepto los de Marina y Aire que tienen distinto llamamiento y fecha de incorporación.

Table with columns DESTINO, NACIDOS, Desde, and Hasta (inclusive). Lists military destinations and birth dates for the sixth call.

TERCER LLAMAMIENTO.- Comprende los nacidos del 29 de Noviembre de 1.961 al 28 de enero de 1.962. Se incorporarán durante la primera quincena del mes de abril de 1.982, excepto los de Marina y Aire que tienen distinto llamamiento y fecha de incorporación.

Table with columns DESTINO, NACIDOS, Desde, and Hasta (inclusive). Lists military destinations and birth dates for the third call.

SEPTIMO LLAMAMIENTO.- Comprende los nacidos del 13 de Julio de 1.962 al 8 de Septiembre de 1.962. Se incorporarán durante la primera quincena del mes de Octubre de 1.982, excepto los de Marina y Aire que tienen distinto llamamiento y fecha de incorporación.

Table with columns DESTINO, NACIDOS, Desde, and Hasta (inclusive). Lists military destinations and birth dates for the seventh call.

CUARTO LLAMAMIENTO.- Comprende los nacidos del 28 de enero de 1.962 al 23 de marzo de 1.962. Se incorporarán durante la segunda quincena del mes de mayo de 1.982, excepto los de Marina y Aire que tienen distinto llamamiento y fecha de incorporación.

Table with columns DESTINO, NACIDOS, Desde, and Hasta (inclusive). Lists military destinations and birth dates for the fourth call.

OCTAVO LLAMAMIENTO.- Comprende los nacidos del 8 de Septiembre de 1.962 al 31 de Octubre de 1.962. Se incorporarán durante la segunda quincena del mes de Noviembre de 1.982, excepto los de Marina y Aire que tienen distinto llamamiento y fecha de incorporación.

Table with columns DESTINO, NACIDOS, Desde, and Hasta (inclusive). Lists military destinations and birth dates for the eighth call.

NOTAS

-Los EXCEDENTES DE CONTINGENTE que voluntariamente deseen hacer el Servicio Militar, podrán solicitarlo hasta el 31 de diciembre del presente año en esta Caja de Reglata.

-CAMBIOS DE LLAMAMIENTO.- Por causas excepcionales, debidamente justificadas mediante presentación

de la instancia correspondiente, podrá procederse a cambios de llamamiento. Para los que afecte al primer llamamiento, el plazo de presentación de instancias terminará el día 30 de noviembre del año actual; para los que afecte a los restantes llamamientos, el plazo será del 2 al 31 de diciembre de 1981.

LLIBRES

Poesía

"ANTOLOGIA POETICA" de León Felipe (Alianza Editorial), poeta instintivo, vital, poco cuidado de las formas, pero de intensidad desbordante, paradigma de la poesía desterrada.

"TIERRA Y AIRE DEL SUR" de Daniel Pineda (Edit. Aljarafe), poemas del amor; y trabajo; de la pena y alegría, del gozo y de la esperanza: Andalucía y sus gentes con su malestar social, problemas seculares de una tierra.

"LA TORIADA, ROMANCE DEL 800" Fernando Villalón (Revista Litoral) respiro gongorismo, un poco relumbrón y un indudable aristocretismo.

Pensamiento

"SOCIOLOGIA: LA NUEVA SINTESIS" de Edward O. Wilson (Edit. Omega), según el autor, la sociología pasará, con el tiempo, a ser una parte de la misma, y lo mismo sucederá con las restantes ciencias sociales y las humanidades.

"ALICANTE" en el siglo XVIII (Institución Alfonso el Magnánimo), de Enrique Giménez López, análisis de una realidad económica en este siglo rico en impulsos económicos y transformaciones internas.

"JULIO DEL 1936" de Rafael Abella (Plaza y Janés), se nos presenta un reportaje histórico, vigoroso y palpante del ambiente de preguerra.

Narrativa

"LA CASA DE MUÑECAS DE KATHERINE MANSFIELD" (Edit. del Cotal), relatos breves de esta escritora conflictiva.

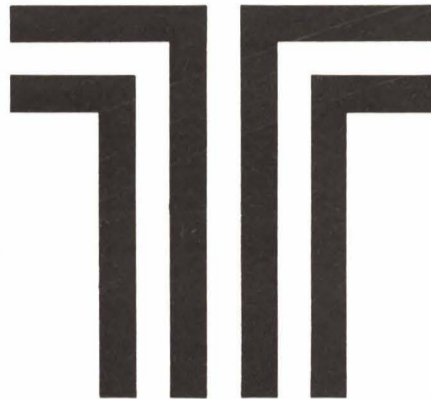
"RETRATO DE UN GRUPO CON SEÑORA" de Hinrich Boll (Edito. Bruguera), a través de la bibliografía de una mujer inolvidable se nos ofrece el panorama dramático de la Alemania contemporánea; una buena novela.

"EL MAR INMOVIL" de Eduardo Alonso (Edit. El Sitio), alegoría de la España franquista.

Libros infantiles

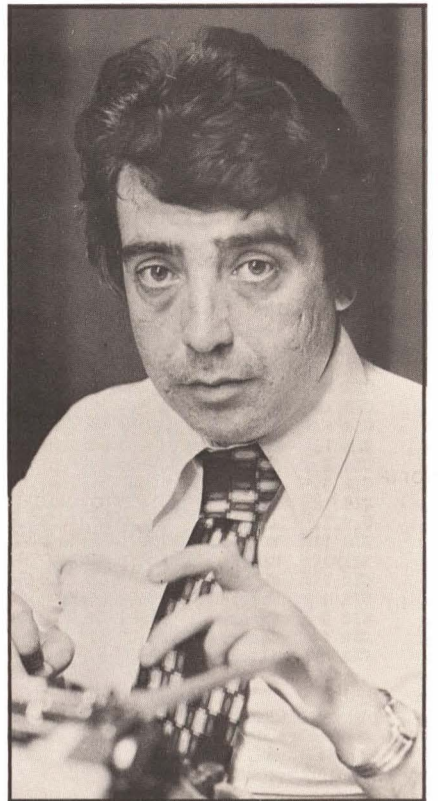
COLECCION EL CARACOL de María Eulalia Valeri (Edit. La Galera), doce cuentos clásicos, dirigidos a los padres y educadores. Destaca la ilustración por su belleza y colorido.

PENYA D'ATLETISME VINARÒS



En los pasados días se constituyó en nuestra ciudad la "Penya d'Atletisme Vinaròs".

Nos pusimos en contacto con los promotores de la idea y obtuvimos una amplia información que en próximos números les daremos a conocer hoy y por falta de espacio simplemente les adelantamos que los interesados en participar en la "Penya" o que deseen ofrecer su ayuda tanto personal como económica se pueden dirigir a "Deportes Piñana" o bien por las tardes en el nº 18 de la calle Sant Jaume de Vinaròs.



PORTA, KUBALA Y ALEX BOTINES, EN EL CASINO

Todavía reciente el clamoroso éxito de Fernando Vizcaino Casas en la víspera de la presentación de su último libro «Las Autonosuyas», el Círculo Mercantil y Cultural presenta otro magno acontecimiento, que ha despertado una gran expectación entre todos sus asociados. El martes día 15 de Diciembre y a partir de las ocho de la tarde, apasionante coloquio con la intervención de PABLO PORTA, reelegido Presidente de la Federación Española de Fútbol por otros cuatro años, y LADISLAO KUBALA, once temporadas seleccionador, y a la sazón adscrito a los servicios técnicos de F.C. Barcelona.

Será moderador del singular suceso, ALEX BOTINES, nacido en Barcelona el año 48. Redactor-Jefe de la revista «Entreviu» con su habitual sección «Cuestión de pelotas» y también Redactor Jefe del «Periódico de Cataluña». Es asimismo Redactor-Jefe de los servicios deportivos de Radio Barcelona, emisora decana y de la SER. Seguiremos informando de este sensacional coloquio sobre un tema siempre actual como es el fútbol y cuando España va a ser sede de los Mundiales.

PENYA BARÇA VINAROS

NAIPES

I Torneo de Guiñot y Manila. Semana tras semana en el local de la Penya se han venido disputando las interesantes partidas, que en la modalidad de eliminación ha dado el siguiente resultado:

GUIÑOT

CAMPEONES:

TOMAS y FELIPE

SUBCAMPEONES:

LORES y BELTRAN

MANILLA .

CAMPEONES:

SOLIVA y FORCADELL

SUBCAMPEONES:

SUBIRACHTS y PASCUAL

Los trofeos serán entregados por la dama de la Penya, Reina de las Fiestas de Vinaròs Sta. ANGELA M^a FERRE LLONA.

II Jornades culturals del País Valencià a Madrid

Del Mediterráneo

Acció Cultural del País Valencià ha organitzat del 24 al 29 de novembre actual, les «Segons Jornades Culturals del País Valencià» a Madrid. Els actes es celebraran al «Centre Cultural de la Vila de Madrid».

El passat dimarts van començar els actes amb una Conferència a càrrec de l'historiador Ricard Blasco, sobre el tema «Valencianos en Madrid».

Els dies 25, 26 y 27 es celebran així mateix distints actes i conferències, per cloure el proper dissabte amb una actuació extraordinaria del Grup de Danses «Pardines d'Algemesí a la Plaça Major de Madrid, a les 12 del matí.

Aqueixa vesprada el Grup «Studium Musicae» de València oferirà un concert, amb obres del Cançon-

ner del Duc de Calabria, de la «Chanson» Francesa i Madrigals dels segles XIII i XVI.

El diumenge, dia 29, a la Sala Auditori del Centre Cultural, el cantant Raimon, amb un gran recital, clausurarà les Jornades.

Del dia 24 al 28 de novembre i paral·lelament a la celebració de les Jornades, hi haurà el restaurant «La Almoraima» de l'Hotel «Los Galgos», una setmana gastronòmica, a cura d'importants restaurants del País Valencià.

Tanmateix, del dia 13 al 29 de novembre, es podrà visitar l'exposició «Arte en el País Valencià», a la Sala d'Exposicions del Centre Cultural de la Villa, així com una Mostra Gràfica de la reconstrucció del Covent de Sant Miquel dels Reis, realitzada sota el patrocini de l'Ajuntament de València.

PENYA BARÇA VINAROS

La Penya comunica a todos los socios y simpatizantes, que el día 20 de Diciembre, organiza un viaje en autobús para presenciar el partido de Fútbol F.C. BARCELONA - R. MADRID. Los tickets estarán a la venta hasta el día 13. Para más información en el Local de la Penya.

ROTULART

Arte en Rotulación

ROTULOS LUMINOSOS
LETRAS ADHESIVAS
PLACAS GRABADAS



Arcipreste Bono, 43
Tel. 45 19 35
VINAROS



VIAJE EN TREN HASTA CON UN 40% DE DESCUENTO

INFORMACION: VIAJEROS RENFE,
PASAJE SAN FRANCISCO
VINAROS

EL BAIX MAESTRAT HA DIT NO A L'OTAN

2.000 homes i dones de totes les edats i tendències de l'esquerra es van donar cita al Poliesportiu de Vinaròs per dir NO A L'OTAN. Ha estat una de les concentracions més importants que ha conegut la nostra comarca. S'ha confirmat la nostra valoració: quan es té confiança en el poble, quan s'intenta dir les coses clares, quan es demana al poble la seua participació sobre coses importants, que li preocupen i amb garanties de serietat política; el poble acudeix massivament.

El repte era extraordinàriament important. El Parlament havia aprovat l'entrada a l'OTAN. Democràticament, teníem que acceptar enviar els nostres fills a morir a països llunyans; a disminuir la qualitat de les escoles, del medi ambient, de la vida..., per millorar la qualitat dels instruments de matar. Per què el Parlament no ens ha consultat en una cosa tan important com aquesta de l'entrada a l'OTAN? No, no ha estat democràtic el que ha fet el Parlament. No han volgut fer el Referèndum, perquè tots estaven a favor i saben que el poble estem en contra. Per això és necessari que els pobles manifestem públicament el nostre rebuig a la decisió del Parlament. Si ens imposen l'OTAN, que sapiguem que és en contra de la nostra voluntat!!!



L'ASSEMBLEA UNITARIA D'ESQUERRES DE VINAROS i EL COL·LECTIU POPULAR DE BENICARLO, són dues Plataformes unitàries nascudes al caliu de la lluita estan compostades per homes i dones de totes les tendències amb un passat d'experiència en el treball de masses. L'objectiu d'aquestes Plataformes és el de donar resposta a totes aquelles preocupacions que pateix el poble i que en 4 anys d'experiència «democràtica» els Partits de l'esquerra parlamentària han mostrar la més absoluta inoperància.

L'A.U.E. de Vinaròs i el C.P. de Benicarló, volem ser una al-

ternativa de recanvi a la negativa funció dels Partits Parlamentaris. Volem unificar a tots i totes els que estiguen preocupats per viure en un món millor i més just. Per això intentarem, amb l'ajuda de tots, recolzar tot allò que sigue favorable al poble i denunciar tot allò que s'orienta a enganyar-lo i confondre-lo. Per demostrar i demostrar-nos la nostra força, hem començat la nostra història amb un acte de masses que ha concentrat 2.000 persones. No ha estat fàcil, amb el PSOE en contra, era arriscar el propi futur de les Plataformes que encara no teníem ni història.

Però era un repte polític. Per una banda aquells que desconfien de la capacitat del poble, aquells que s'autonomenen «alternativa de poder», sense aclarir al servei de qui establiran aquest poder. En dues paraules, a un costat el Parlament amb l'OTAN i a l'altre el poble contra l'OTAN. Era un repte que pensàvem guanyar, encara que no d'una manera tan absoluta. Organitzar un acte amb 300.000 pts. de pressupost (sense comptar amb ajut econòmic), coordinar una festa que ha durat sis hores, assistir de menjar i beure a 2.000 persones, arribar als pobles de la comarca i de les comarques veïnes, arreglar el Poliesportiu (mural, entaulat, senyeres, cubrir de xapes el terra, bàr...) i una hora després d'acabar el festi-

val, ningú hagués dit que per allí havien passat 2.000 persones, precisa d'una organització competent, seriosa, sòlida i nombrosa.

Aquí estan els fets. Aquells que estaven desanimats per tanta divisió de l'esquerra, ara podran sentir renàixer l'esperança. Aquells que ens volien afoñar, abans de nàixer, qui sap sinó estaran replantejant-se la seua actitud. Nosaltres hem nascut amb la unitat com a objectiu. Però volem deixar clar que l'única UNITAT que entenem és la que està absolutament lligada als interessos del poble, sense justificacions ni excuses de cap mena.

Els detractors, han comptat amb la força que dóna el sentir-se «alternativa de poder». Nosaltres —que no som res de tot això— hem comptat amb l'ajut de EUPV de Castelló, d'amics i amigues d'Alcalà, de Torreblanca, Traiguera, Càlig, Ulldecona, Alcanar, Tortosa..., que han contribuït a que el rebuig a l'OTAN fora tot un crit.

Unicament volem deixar clar, que una alternativa política nascuda de la lluita per les llibertats populars i que té com objectiu no allunyar-se del seu poble, mai morirà i no es girarà d'esquena al seu poble.

ASSEMBLEA UNITARIA D'ESQUERRES DE VINAROS

COL·LECTIU POPULAR DE BENICARLO



CAMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y NAVEGACION
CASTELLON

FORMACION PARA EL COMERCIANTE

Esta Corporación anuncia la celebración entre los días 1 y 16 de Diciembre en VINAROS de un curso destinado a los comerciantes, que tratará las siguientes materias:

1. Situación actual de la distribución comercial.
2. Concepto de la distribución moderna.
3. Actitud del comerciante ante la evolución del consumo.
4. La integración comercial.
5. La Empresa y su dirección.
6. La venta.
7. Compras y Almacén.
8. La Administración de la empresa.

Importe de la inscripción: 1.000 pesetas (en esta cuota están incluidos los gastos de material didáctico).

Horario de las clases: De 19 a 22'30 horas.

Lugar de celebración del curso: Salón de Actos de la Casa de Cultura. VINAROS

En la Secretaría de esta Cámara (Av. Rey Don Jaime, 29. Castellón. Teléfono 21 50 00) se facilita mayor información y se admiten solicitudes.

CURSO PATROCINADO POR EL INSTITUTO DE REFORMA DE LAS ESTRUCTURAS COMERCIALES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO.

SE ENTREGARA A LOS ASISTENTES EL CORRESPONDIENTE DIPLOMA ACREDITATIVO DE SU APROVECHAMIENTO.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION VINAROS

CAMPANAS

GASTOS

Factura nº 5 de Industrias Manclús.	328.500'.
Transportes Roca	415'.
Trabajos Montador	24.500'.
Pensión Mecánico	3.900'.
Factura nº 72 de Industrias Manclús.	67.675'.
Trabajos Montadores	29.400'.
Pensión de dos mecánicos ..	3.600'.
Gastos de albañilería	145.662'.
Tendido Línea Fuerza Motriz	22.500'.
Gastos Ferrería.	4.533'.
Pintura	1.640'.
Trabajos Cerrajería ... (gratis)	
Trabajos Electricista. .. (gratis)	
TOTAL GASTOS.	632.325'.

INGRESOS

Suscripción	311.980'.
Colectas Extraordinarias:	
19 Abril.	54.775'.
11 Mayo	42.100'.
8 Junio	34.050'.
5 Julio.	39.550'.
9 Agosto	46.400'.
6 Septiembre	27.125'.
11 Octubre.	32.500'.
8 Noviembre.	36.400'.
TOTAL INGRESOS ..	624.880'.
DEFICIT.	7.445'.
Donativo Anónimo	
Talón en Blanco	7.445'.

Nos alegra poder comunicar que la reparación y electrificación de las campanas ha quedado completamente pagada.

GRUP PRO — MOÇAMBIQUE

Prenent com a base les preguntes que després de la presentació de la nostra campanya de recollida de papers i cartons ens han estat fetes volem aclarir unes quantes qüestions.

Què pretenem?

— Ajudar a *persones concretes* de Moçambique comprant i enviant, especialment, instruments per al seu treball i que ells no poden aconseguir al seu País.

— *Per què Moçambique?*

— Per les cartes que ens escriuen de la República Popular de Moçambique coneixem la necessitat d'ajuda per a tenir coses indispensables per a millorar el seu treball i que no poden obtenir ells mateixos.

— *Els nostres medis:*

— Tot allò que llencem perquè ens fa nosa, però que és aprofitable: papers, cartons, botelles... Ho arreplegarem i ho vendrem.

— *Quan serà la recollida?*

— La dels papers i cartons, aquest mateix dissabte, dia 28. Començarem a les 10 de la nit.

La de botelles pensem fer-la després de Nadal.

— *Qui som?*

— Uns quants joves cristians conscients que, per voluntat de Déu, tot el que hi ha al món és de tothom, que ens sentim també responsables de la situació actual i volem la justícia i la pau arreu del món.

FIESTA DE SAN SEBASTIAN EN VALENCIA

Los Señores Mayorales y cuantos deseen participaciones de la lotería que juega aquella Comisión para el Sorteo de Navidad, pueden adquirirla a los siguientes señores: Antonio Chaler Roso Tel 45 20 11 — Vicente Camós c/ La Virgen — Rafael Puchol Quixal Tel. 45 23 51 y José Corcoles Marcos, Banco Valencia.

ACCIDENTE DE TRAFICO

En el km. 141 de la carretera nacional Valencia-Barcelona término municipal de Vinaròs, ocurrió un accidente de circulación en choque de turismo y furgoneta.

En dicho punto chocaron el turismo matrícula CS-1562-B conducido por José Romero Guzmán, de 47 años, vecino de Vinaròs y la furgoneta matrícula CS-3949-F conducida por Salvador Ríos Ibáñez, de 26 años, vecino de Benicarló.

A causa del choque resultó lesionado el conductor de la furgoneta y con daños los dos vehículos.

NECROLOGICA

A los 68 años de edad, falleció cristianamente en nuestra ciudad D^a Ramona Martínez Bonet el día 20 de los corrientes. Desde estas columnas testimoniamos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

NECROLOGICA

En nuestra ciudad y a la edad de 70 años falleció cristianamente Don Paco Ferrer Vizcarro, el día 24 de los corrientes. El acto del sepelio se vio muy concurrido por las muchas amistades que se granjeó el finado. Testimoniamos nuestro pésame a su esposa Francisca, hijas, hijos políticos y demás familia.

LA SEMANA DEL LANGOSTINO

José Soley, propietario del restaurante del mismo nombre, me dice que el próximo día 24 y hasta el 27 de noviembre, se celebrará en su establecimiento la Gran Semana del Langostino, a cargo del restaurante El Langostino de Oro, de Vinaròs. "Durante estos días —añade— en mi casa sólo se podrán comer langostinos, tanto en el almuerzo como en la cena". Y me adelanta el menú: Bisquet de langostinos; langostinos marinera con Fideua; gratinado de langostinos; langostinos al Rhu, postres de pescados; típica crema de Abordo. Todo ello, con vinos de Perelada y pastelería del maestro Antoni Escibà.

Por su parte, Paco Grifé ha diseñado y fabricado un plato conmemorativo de estas jornadas, con la debida numeración, que será entregado a todos los comensales, entre los cuales será sorteado, la noche de la clausura, un langostino de oro.

TALBOT HORIZON. EL MEJOR COCHE DEL AÑO

Todo en el Talbot Horizón son ventajas fuera de lo corriente: habitáculo muy espacioso para 5 cómodas plazas, asientos envolventes, moquetas confortables, doble aislamiento de habitáculo y motor, asiento trasero abatible, volante de seguridad, doble circuito de frenos con servo-freno y repartidor de frenada, habitáculo indeformable, suspensión independiente a las 4 ruedas, indicador de desgaste de pastillas de freno, ordenador de viaje, encendido electrónico, econoscopio y una línea aerodinámica que permite el menor consumo entre los coches de su categoría: 5,5 litros a los 100 km.



3 versiones: LS, GL y GLS.

ESTAS Y OTRAS VENTAJAS PODRA COMPROBARLAS PROBANDO UN TALBOT HORIZON EN:

AUTOLICA

Ctra. Valencia - Barcelona, km. 67,4
Tf.: 21 13 22 - CASTELLON

ANTONIO GINER

Ctra. Valencia - Barcelona, s/n
Tf.: 45 01 12 - VINARÒS



JOVENTUTS MUSICALS de VINARÒS

CASA de la CULTURA

RECITAL

Avui, 28 de Novembre
a les 7 de la tarda

ARAM EL TROBADOR



Obres de: Sanz, Tassman, Lauro,
Dowland i Aram

amb la col·laboració de l'Ajuntament

CONCIERTO EN EL CIRCULO MERCANTIL Y CULTURAL

El próximo día 1 de diciembre, a las 10 de la noche, tendrá lugar en el salón de actos del Círculo un importante concierto de órgano electrónico Hammond a cargo del notable compositor y concertista Antonio María Mayolas.

De este artista dice la solapa de uno de sus discos: "... un músico con unas condiciones naturales prodigiosas. El instinto e intuición musicales forman parte de su propia naturaleza. Su vida siempre ha girado alrededor de la música desde muy joven y su virtuosismo en diferentes instrumentos (percusión, viento, cuerda) ha sido siempre notorio.

El descubrimiento de Hammond se convierte más tarde en una tarea apasionante. La facilidad con que el instrumento responde a su instinto musical y la versatilidad tímbrica del órgano, que le permite instrumentar las piezas, subyugan por completo a nuestro músico.

Se inicia como creador de música ambiental en un conocido restaurante de Barcelona hasta que, casi insensiblemente, sus actuaciones van convirtiéndose en un auténtico show musical. Posteriormente inicia una serie de giras por todo el país; da recitales en solitario en casi todas las ciudades importantes y en los locales más prestigiosos".

Es pues una desacostumbrada oportunidad que se tiene ahora en Vinaròs para presenciar una velada fuera de serie. La interpretación de piezas de repertorio clásico, músicas románticas o de concierto, alternará con piezas modernas de plena actualidad. También interpretará composiciones propias de notable calidad y, a petición de los oyentes, aquellas obras que le sean solicitadas dentro de las lógicas limitaciones de todo concertista.

Esta velada estará ejecutada en un órgano Hammond, que reproducimos más abajo, por gentileza de Viher's.

CONCIERTO DE JUAN MARIO CUELLAR

El pasado día 21, sábado, se presentó el guitarrista colombiano Juan Mario Cuéllar, dentro de los habituales conciertos que organiza Joventuts Musicals de Vinaròs. Aunque no se llenó totalmente la Casa de la Cultura, acudió numeroso público, que siguió con atención las obras que fue interpretando Cuéllar, en un programa más bien corto y que no se hizo pesado en ningún momento. Tal vez el público se inquietó más y tosió, oyendo la obra de M^a Asunción Codina, que llevaba por título La Aquarella, y que por ser de una concepción moderna, aún poco conocida —aunque ya clásica en nuestros días—, puede quedar algo confusa para el oyente; con todo, es una obra con elementos rítmicos, que por momentos resulta agradable. Hubo, en cambio, murmullos de aprobación, al empezar la segunda parte con la conocida "Rumores de la caleta" de Tárrega, que Juan Mario Cuéllar tocó con gran pulcritud. A veces, durante el concierto, parecía faltar un cierto calor interpretativo; sin embargo, la técnica y la rigurosidad musical del guitarrista, sobre todo en obras, que dada la complejidad de la guitarra, son difíciles, dijeron mucho en favor del artista, gracias al cual pudimos oír un buen sonido de guitarra. En la primera parte tocó obras de Bach, de Weiss, de Sor y de Giuliani, realmente bellas, y un estudio —muy brillante y brillantemente tocado— de Coste. Y en la segunda, hubo además de la obra de Codina, compositores sudamericanos, bien representados, Lauro, Villa-Lobos, Barrios Mangore, aunque, y a pesar de que Juan Mario Cuéllar es colombiano, dieron la impresión de poder ser interpretados con mayor ritmo folklórico.

El próximo sábado, día 5, actuará la pianista Alba Olaya, que interpretará obras de Schumann, Kodaly y Bartók.



No olvide esta gran Tradición Vinarocense, es un consejo de:

PASTELERIA VIVER - PASTELERIA MACIP -
PASTELERIA SAN SEBASTIAN - PASTELERIA
SUQUET - PASTELERIA MARIA LUISA.

Salón de Belleza

"LEATHER"

(Maite Lucas)

ESTETICISTA DIPLOMADA

¡Para la mujer que sabe cuidar su piel!

San Francisco, 62-1º - Tel. 45 31 46

VINAROS

CONVENIO DE LA MADERA

Tal como comunicamos la pasada semana, después de la reunión de delegados UGT—CC.OO que tuvo lugar en Benicarló, convocamos un contacto con los delegados de UGT Vinaròs, que quedaron descolgados por error nuestro en la convocatoria. El Martes 17, nos reunimos en el local de CC.OO Vinaròs, con el propósito de discutir y refundir las dos Plataformas.

La UGT, presentó su Plataforma. Era un estudio completísimo del convenio anterior, apoyado en un análisis de los fraudes legales que cometían los empresarios, en cargo, por una parte contra los trabajadores y en otra contra la Administración. Más de una hora necesitó la lectura de la Plataforma que aportó novedades importantes en materias como: antigüedad, sanciones, incumplimiento de convenio, categorías, especialidades, cobro mensual, vacaciones, horas extras, computo anual...

A resaltar, la extraordinaria camaradería y la unidad de criterios de todos los presentes, mucho más teniendo en cuenta que en la discusión se tocaron temas como: los pactos (Estatuto de los trabajadores, A.M.I., A.N.E...), la pasividad de la izquierda parlamentaria ante la ofensiva de la patronal... El tema de fondo fue el Acuerdo Nacional sobre el Empleo (A.N.E.). El secretario general de CC.OO. de la Madera, del País Valencià, presente en la reunión, defendió no pasar los topes del A.N.E. (11%) en la tabla salarial, pero la posición de los delegados de CC.OO, junto con la dirección de la Madera del Baix Maestrat, no es la de defender unos acuerdos que han sido pactados sin consultar con los trabajadores, máxime cuando la misma patronal, después de firmar los acuerdos, ha manifestado que la firma no le va a obligar a cumplir lo pactado en cuestión de generar empleo y que a la hora de negociar no está dispuesta a ofrecer más de 4% a la tabla salarial.

Se aceptó la propuesta del 15% en la tabla y se pasó a discutir los siguientes pasos a dar. En primer lugar, representantes de CC.OO.—UGT de la comarca, se reunirán para refundir las dos plataformas en una sola. Al tiempo que los delegados de ambos sindicatos en la Plana Alta,

confeccionarán su propia plataforma: El segundo paso, sería una reunión conjunta de representantes de las dos comarcas, en la que se trataría de fundir las dos comarcas, en un solo convenio. Y por último, convocar asambleas de trabajadores del ramo, para que acepten la o las Plataformas o modifiquen lo que crean conveniente.

DIFICULTADES:

1.— Conseguir una Plataforma única de las dos comarcas, ya que en la Plana Alta, teniendo en cuenta la dependencia de los delegados a las direcciones de los sindicatos, la tabla salarial difícilmente sobrepasará el 11%.

2.— La patronal, apoyada por una legislación absolutamente favorable a sus intereses y animada por la «aparente» pasividad de los trabajadores, ofrecerá una durísima oposición a negociar unas mínimas condiciones aceptables.

3.— La negativa experiencia de los dos convenios anteriores en que las direcciones de los sindicatos han firmado sin consultar con las asambleas, ha creado una justa desconfianza entre los trabajadores respecto a la labor de los sindicatos.

Todo esto influye desfavorablemente cara a responder con fuerza a la defensa de la Plataforma contra las provocaciones que vendrán por parte de los empresarios. Pero la situación en nuestra comarca es insostenible: salarios muy por debajo del nivel de vida, régimen militar dentro de las fábricas, incumplimiento del convenio por parte de los empresarios, abusos, amenazas... Todo es utilizado por la patronal para rebajar los costos y aumentar más y más los beneficios en base a echar gente a la calle (menos jornales) y doblar el rendimiento de los que se quedan trabajando (producir más con menos gastos). El fantasma de la miseria, está sembrando día a día la tristeza y la desesperación en los pueblos de nuestra comarca. Los empresarios y su Gobierno, son los beneficiarios. A la patronal de esta comarca, hay que plantarle cara antes de que sea tarde. ¿Será en este convenio? CC.OO del Baix Maestrat, estamos dispuestos a la batalla.

COMISIONES OBRERAS DE
VINAROS

50 ANIVERSARI DEL VOT DE LA DONA (II)

A l'Estat Espanyol, al contrari que en altres països, on el vot s'aconsegueix després d'uns quants anys de lluita, la qüestió és a la inversa; és al Parlament de la República on una política moguda pels seus propis ideals, aconseguirà el dret al sufragi.

A la fi del segle XIX, hi havia un alt nivell d'analfabetisme, sobretot dones, per això la II República va mostrar un gran interès a incorporar la dona al camp educatiu. Aquesta experiència alliberadora pel que fa a l'educació, comporta també una innovació en la política, apareixent les dones en aquest terreny.

Per primera volta a l'hemicicle del Congrés s'assenen en sengles escaus, Clara Campoamor pel Partit Radical i Victòria Kent pel Radical-Socialista; uns mesos després, Margarita Nelken pel Partit Socialista. Arriben al Congrés, sobretot les dues primeres, amb un gran prestigi dins del sector republicà.



El 8 de Maig del 1931, es reformen alguns articles de la Llei Electoral, vigent la del 8 d'Agost del 1907, per la que es concedia el vot als homes majors de 23 anys i a la dona el dret de ser elegida, però no electora.

El 14 de Juliol del 1931, s'inauguren les noves Corts, la missió fonamental de les quals consistia en dotar-se del veritable règim democràtic que permetés la convivència de totes les tendències.

El dia 30 de Setembre, comença el llarg debat sobre el vot de la dona. Des del començament del debat, els parlamentaris que representaven les tendències dretoses s'unificaven a favor de la concessió del sufragi a la dona.

No és d'estranyar perquè, coneixent la influència que l'Església tenia sobre la dona, eren conscients que l'orientació del vot femení els seria favorable; però per a la dreta, el lloc de la dona estava exclusivament en la família, per això la seua campanya electoral va estar enfocada a recordar-li a la dona el seu paper d'esposa i mare. Mantinent aquest paper, mantindran la pau a la llar.

Pel contrari, l'esquerra està dividida i amb una gran contradicció, d'una banda, la impossibilitat de negar un dret tan elemental a la dona i per altra,

que una volta concedit aquest, s'orientarà cap a la dreta, posant l'Església com a causa que impideix la igualtat dels drets electorals. Aquesta contradicció fou l'origen del llarg debat que enfrontà a republicans i socialistes.

Però, qui triomfa a la fi d'aquesta batalla és l'element utilitari, per aquest motiu, el principi de la igualtat dels drets humans s'anteposa a la conveniència partidista. Això ho va dur a terme Clara Campoamor que fins i tot en contra del seu partit, va defensar el sufragi com a principi d'igualtat.

El dia 1 d'Octubre, les dos úniques diputades s'enfronten en el debat.

En contra de la posició de Clara Campoamor, Victòria Kent considerava que el vot de la dona es devia ajornar perquè les dones espanyoles ni eren obreres, ni havien passat per la universitat, ni estaven alliberades en la seua consciència i per tant, el seu vot el considerava perillós per a la República. Clara Campoamor va defensar el sufragi amb arguments profundament feministes, posant per damunt de tot la igualtat dels sers humans, afirmant que la dona havia demostrat tenir sentit de la responsabilitat social i que solament aquells que pensaven que les dones no eren sers humans podien negar-les-hi la igualtat de drets.

Les dones no van ser simples espectadors, sinó que d'una forma organitzada van presenciar el debat; efectivament, l'Agrupación Republicana Femenina, a la que es van adherir l'Asociación Nacional de Mujeres Españolas i l'Asociación Nacional de Mujeres Médicos, van passar a la Comissió de Constitució una moció demanant la concessió del vot a la dona.

Finalment, les votacions al Parlament es decanten a favor del sufragi i per primera vegada a l'Estat Espanyol, les dones van a les urnes. Les eleccions del 33 foren perdudes per l'esquerra i naturalment, es va culpar les dones, com la millor manera de disculpar els errors polítics: la divisió de l'esquerra, el desencís popular i l'abstenció dels anarquistes.

A les eleccions del 36, l'esquerra ja es presenta unida en el Front Popular. També aquesta vegada, es dona excessiva importància a la participació de les dones en el triomf de l'esquerra; en realitat l'augment del vot d'esquerres significava el desig de canvi d'una societat farta de les promeses incumplides de la dreta.

L'Element més important, però, de tota aquesta polèmica és que tant els defensors com els detractors del sufragi femení, ho feien d'una manera partidista i absolutament electoralista.

Molts pocs parlamentaris van ser conscients de la profunda injustícia que significava donar-li al sufragi de la dona un tractament d'oportunitat política. La consecució del vot va ser per a les dones un pas important i positiu per a la lluita feminista, perquè va significar la flama que quaranta anys després replegarien les noves generacions de lluitadores per una societat igualitària i justa.

COLLECTIU FEMINISTA

Difundir su nombre, favorece su negocio, ¡anúnciese!



PARA PUBLICIDAD EN ESTE SEMANARIO,
DIRIGIRSE A:

PUBLI-VAQUERO

PUBLICIDAD GENERAL

Arcipreste Bono, 43 Bajos

Tel. 45 19 35

VINAROS

ENVIRONAMENT

La passada setmana, concretament el dimecres al matí, va aparèixer aquest 2CV a la platja.

El vehicle en qüestió, estava abandonat feia més d'un mes, a la Plaça Sant Telm; sabem que un veí ho va denunciar diverses vegades una d'elles l'actual Regidor de Seguretat Ciutadana.

El vehicle parcialment desballestat era utilitzat pels xiquets que moltes vegades el ficaven al mig del carrer, podent així provocar un accident.

El mateix dimecres a l'hora d'eixida de l'escola i amb impunitat total, els xiquets van procedir a la "varada", submergint-se totalment.

Els veïns considerem que això no tindria massa importància sinó fos un exemple més de la continua manca de responsabilitat del nostre ajuntament.

Exigim un ACLARIMENT, una EXPLICACIO i L'EXIGIM DEL REGIDOR QUE SIGUE RESPONSABLE.

Exigim que se li explique al poble per què passen aquestes, i prou de car-



regar les culpes als funcionaris, a aquestes altures aquestes coses, ja haurien d'estar resoltes.

I voldríem que quan ens donen l'explicació, ens diguen quant ha costat treure el vehicle de la mar, i qui ho pagarà.

Nota. El dimecres dia 25 el 2CV va ser rescatat per una gran grua i un bus.

Luis Terol
Secretari de l'Associació Veïns

NO JUGUEIS CON LA ADRENALINA

No se puede de ninguna manera jugar con la adrenalina y menos con la ajena puesto que al liberarse injustamente la hormona se vuelve contra el agente productor y entonces sucede lo que se ha dado en llamar batalla dialéctica.

Batalla dialéctica que casi nunca beneficia a nadie y que la mayoría de veces es provocada con un afán y unas intenciones propias de las camadas negras de corte fascistoide.

La provocación dialéctica, tuvo lugar el pasado sábado 21 en la fiesta anti-OTAN donde se vertieron acusaciones contra la imagen del P.S.O.E. y U.G.T., acusaciones por otra parte que no nos sorprendieron dada la personalidad de los dos «grupúsculos» que convocaban el acto.

No creemos que merezca la pena perder el tiempo en una valoración de detalles y comentarios, sobre los motivos por los que el P.S.O.E. no participó en la fiesta, todo queda resumido con una sola palabra: FALTA TOTAL DE SINCERIDAD.

COMISION EJECUTIVA LOCAL
P.S.O.E.

NOTA ACLARATORIA DE LA ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE LANVY, S.A. A LA OPINION PUBLICA:

Ante la disparidad de criterios que nos consta se han originado en la opinión pública de esta ciudad, a causa del conflicto de trabajo en la Empresa Lanvy, S.A., la asamblea de trabajadores se ven en la necesidad de someter a la opinión pública el párrafo, cuya fotocopia adjuntamos de la sentencia nº 615/81, de Magistratura de Trabajo de Castellón de la Plana:

FOTOCOPIA DEL TEXTO:

Resultando probado y así se declara: 1º.- Que los actores, todos ellos mayores de edad, trabajaban en la Empresa Lanvy, S.A., de más de 25 trabajadores fijos todos ellos domiciliados en Vinaròs; 2º.- que los actores tienen la categoría, salario y antigüedad que expresan en sus demandas; 3º.- que la empresa adeuda a los actores los salarios desde el 5 de Octubre de 1981 hasta el 4 de Noviembre de 1981, siendo los pagos realizados habitualmente por semanas; 4º.- que la empresa se encuentra en situación de Suspensión de Pagos; 5º.- que por falta de pago se le ha cortado a la Empresa el servicio telefónico y se le va a cortar el suministro de energía eléctrica; 6º.- que la Empresa adeuda a la Seguridad Social más de 18.000.000' Ptas. y unos 7.000.000' de ptas. a la Delegación de Hacienda; 7º.- que la Empresa carece de pedidos por lo que no puede dar trabajo efectivo a sus obreros.

Resultando: Que en la tramitación de este expediente se han observado las prescripciones legales establecidas.

Esperamos concienciar a la opinión pública, de que únicamente nos ha guiado defender el pan de nuestras familias y nunca ni remotamente se nos habría ocurrido obrar en contra de la Empresa, si la misma nos hubiera dado un trabajo digno y efectivo.

La Asamblea de Trabajadores

CONVENIO DEL SECTOR MADERA DE LA PROVINCIA DE CASTELLON

Para el día 30 lunes próximo, a las 8 de la tarde, en la Casa de la Cultura los Sindicatos Locales de C.C.O.O. y la U.G.T., conjuntamente, os convocan a una asamblea general para tratar de elaborar la plataforma reivindicativa a negociar para el nuevo Convenio, que entrará en vigor el día 1º de enero de 1982.

Por las circunstancias actuales que atraviesa el Sector, es indispensable el oír vuestra voz y vuestras opiniones.

Acudid a defender vuestra dignidad y vuestros derechos como trabajadores y ciudadanos.

TU DIGNIDAD HARA QUE SEAN RESPETADOS TUS DERECHOS
TUS DERECHOS SON TAMBIEN LOS DE TU FAMILIA

NO FALTES, CUMPLE CON UNA DE TUS PRIMERAS OBLIGACIONES
¡ESPERAMOS TU PRESENCIA!

C.C.O.O. y la U.G.T.
del Baix Maestrat

PUEDE ADQUIRIR EL

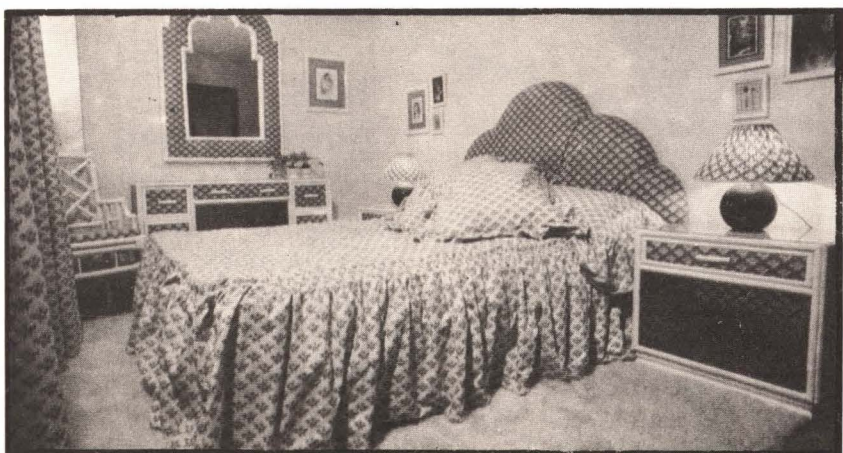


en los quioscos de:

Francisco Castell
Vda. de José Lluch
Vda. de Sebastián Miralles
Angel Portilla y María Lourdes Redó
Antonio Requena
José Arzuaga

nou ambient
roba de casa

SECCION INFANTIL Y REGALOS



- CORTINAS
- COLCHAS
- EDREDONES
- SABANAS
- TOALLAS
- ALBORNOCES, ETC.

DESCAMPS

Ropa de casa
style primrose bordier

Dé calor a su hogar, visitándonos...!

Avda. de la Libertad, 2 - Tel. 45 22 98

VINAROS



METGE - OCULISTA

J. Enric Morató Navarro

C/. Sant Francesc, 3 - Entresol-A2
Telèfon particular 45 30 73
VINAROS



FUTBOL

ALGINET 1
VINARÓZ 1

Por GOL—KIK

El partido acabó en empate a un gol. Igualmente pudo haberlo ganado el equipo de casa, como nuestro Vinaroz. Oportunidades las hubo, para ello y para ambos conjuntos. Así que, la igualada, quedó justa.

De buenas a primeras, el Alginet se lanzó furiosamente al ataque. Apresurémonos a decir que forman un conjunto plagado de jóvenes, con mucha velocidad en sus piernas. El terreno de juego lo acababan de regar intensamente y estaba más blando de lo que convenía. Ello puso cierta dificultad para que el juego se desarrollara normalmente. A los 3 minutos, anotamos un tiro de Coll que salió fuera junto al mismísimo lateral. El Alginet, parece como, si este primer aviso les hubiese espoleado y arreció en su impetuosidad en el ataque, propiciado por su juventud y sus ganas, y por su juego fuerte, tan fuerte que rayaba, las más de las veces esa violencia que debiera estar, siempre ajena al juego del balón. Señalaba el reloj los diez minutos, cuando Bosch, con el 4 en la espalda, escapó del marcaje del centro del campo y pasó en profundidad a su extremo Villalba quien, aprovechó un despiste de nuestra defensa, y, desde dentro del área, lanzó un tiro por raso que valió el gol para su equipo. Las palmas de aquel público echaron humo. No bien centrada la pelota, hubo una internada de Parada con disparo del mismo, en última instancia, que el guardameta envió a córner que se lanzó sin consecuencias. Seguidamente córner sobre puerta del Vinaroz con Mayola atezando la pelota, y a renglón seguido uno, dos y tres saques de esquina contra el Alginet buscando el Vinaroz la igualada. El tiempo transcurría con juego de ataque por los propietarios del terreno, alternándose por los contragolpes vinarocenses, siempre peligrosos. En uno de éstos, Parada con el balón en los pies, entró en el área y allí fue materialmente planchado. El árbitro no lo dudó y señaló el punto fatídico, no sin que jugadores y público protestaran la decisión. Cioffi se encargó el lanzamiento y de tiro a media altura, batió el esfuerzo del guardameta para que el empate a uno quedase en el marcador. Aún, antes de finalizar el primer tiempo, hubo otro córner en puerta del Alginet sin consecuencias. Así llegamos al descanso.

Se reanudó el juego y el Alginet se volcó materialmente en campo vinarocense, mientras los nues-

tros se defendían por las buenas, alternándolo con contraataques peligrosos. Ahora Coll vio tarjeta amarilla. No mucho después, Bosch, del Alginet, mereció la misma caricia arbitral. El juego se endureció por parte del Alginet, cuyos respectivos marcadores freían, materialmente, a Parada y Pastor que, con Cioffi, tuvieron sendas oportunidades de gol malogradas en última instancia. La más clara de todas, aquella, en los últimos minutos, cuando rebasada la oposición defensiva del Alginet, y en una pelota elevada, fueron a por ella Pastor y Cioffi, al alimón, el primero de cabeza y el segundo de tijereta, con lo que mutuamente se estorbaron para lo que parecía ya el gol. Una lástima, de lo que no culpamos a ambos jugadores, ya que ello ocurrió por las ansias clarísimas de cómo buscaban el gol de la ventaja. Faltaban 10 minutos y se efectuó el cambio de Coll por Asensio, y en el Alginet, de Peris por Tudela. Aún, faltando dos minutos escasos, Cioffi lanzó un tiro indirecto, señalado cerca del área y la pelota salió lamiendo el lateral izquierdo, en otra oportunidad espléndida de gol. Hay que reconocer que, en esta segunda parte, también el Alginet tuvo dos ocasiones pintiparadas de sacar tajada y las malogró. Empatados, pues de efectividad y de escasa suerte. Quedó bien el empate. Mejor para nosotros que para ellos, ya que al Vinaroz le reditúa un positivo más en la cuenta y a ellos les añade un negativo.

El ambiente del público por lo del penalty, pésimo. Cuando el árbitro se retiraba a vestuarios, a mitad de partido, nutrido grupo del público, situado junto a la salida del terreno, obsequió al colegiado con agrios piropos para su buena madre. Lo que se reprodujo al acabar el partido. La cosa no pasó a mayores afortunadamente.

A las órdenes del valenciano Sr. Campaña Tipriano que no estuvo mal, las formaciones fueron: ALGINET: Soto - Ferrándiz, Arnau, Bosch, Fermín, Javi, Ewcutia, Burches, Bobby, Peris (Tudela) y Villalba. VINARÓZ: Mayolas - Mariné, Ferrá, Marcos, Gilbert, Sancho, Parada, Dobón, Cioffi, Coll (Asensio) y Pastor.

El Vinaroz recibió, antes de iniciarse el juego, un banderín por ser la primera visita a La Forana. El Alginet es equipo plagado de juventud con mucha fuerza y decisión en su juego. El empate pues, allí, quedó espléndido para el Vinaroz a nuestro parecer.

Para esta tarde, en el Cervol, la visita del Paterna. Encuentro difícil para el Vinaroz cuyos jugadores han de ponerse frente a un buen equipo como son los de Paterna. Si el Vinaroz sigue tal como ahora, creemos y esperamos nueva victoria en el Cérvol.

TERCERA DIVISION GRUPO SEXTO

Resultados de la jornada 12ª

Alcira, 0; Gandía, 1
Español, 1, Alicante, 0
Puzol, 2; Benicarló, 1
Novelda, 1, Villarreal, 2
Carcagente, 1; Onteniente, 1
Catarroja, 1, Mestalla, 0
Alginet, 1; Vinaroz, 1
Paterna, 2; Alcoyano, 0
Denia, 4; Aspense, 3
Olímpico, 2; Cuart, 0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1 Catarroja . . .	12	8	2	2	19	7	18+6
2 Alcoyano . . .	12	8	2	2	18	9	18+6
3 Mestalla . . .	12	6	5	1	23	11	17+5
4 VINARÓZ . . .	12	5	6	1	24	13	16+4
5 Alicante . . .	12	7	2	3	18	10	16+4
6 Paterna	12	7	2	3	21	16	16+4
7 Gandía	12	6	3	3	23	14	15+3
8 Villarreal . . .	12	4	6	2	17	12	14+2
9 Benicarló . . .	12	6	1	5	15	15	13+1
10 Alginet	12	5	3	4	11	18	13+1
11 Onteniente . .	12	4	4	4	18	17	12
12 Aspense . . .	12	2	6	4	21	19	10-2
13 Olímpico . . .	12	4	2	6	15	18	10-2
14 Denia	12	4	2	6	16	20	10-2
15 Puzol	12	3	4	5	12	16	10-2
16 Novelda . . .	12	3	2	7	12	19	8-4
17 Alcira	12	1	5	6	8	15	7-5
18 Cuart	12	1	4	7	9	21	6-6
19 Carcagente . .	12	1	4	7	8	20	6-6
20 Español	12	2	1	9	12	30	5-7

Partidos para mañana

Alcira - Español
Alicante - Puzol
Benicarló - Novelda
Villarreal - Carcagente
Onteniente - Catarroja
Mestalla - Alginet
VINARÓZ - Paterna
Alcoyano - Denia
Aspense - Olímpico
Gandía - Cuart

PENYA BARÇA VINAROS

Trofeo al jugador más regular del VINAROS C.F..

Partido: ALGINET - VINAROS, Parada 3 p., Mayolas 2 p., Sancho 1 p.

CLASIFICACION

1 FERRA	12 puntos
2 MARCO	12 "
3 PARADA	10 "
4 MAYOLAS	9 "
5 DOBON	8 "
6 PASTOR	7 "
7 CIOFFI	6 "
8 LUIS	4 "
9 GILABERT	2 "
10 COLL	2 "
11 SANCHO	1 "

RELACION DE GOLEADORES DEL GRUPO VI DE TERCERA DIVISION TRAS LA 12ª JORNADA

PARADA (Vinaroz)	8 goles
CIOFFI (id)	8 "
BELMONTE (Gandía)	8 "
PALONES (Mestalla)	8 "
PEDRERO (Paterna)	6 "
LIS (Alcoyano)	6 "
PASTOR (Vinaroz)	5 "
FRASQUITO (Benicarló)	5 "
GOMEZ (Catarroja)	5 "
NATERA (Denia)	5 "

...etc., etc.

HOMBRE GOL

gamma

ILUMINACION



- focos.
- fluorescentes.
- bombillas de todos tipos.
- lámparas para discotecas y pubs.
- rótulos luminosos.
- neón.

Carreró, 48 Tel. 45 34 56 Vinaròs

ESPECIALISTAS EN ILUMINACION



BALONMANO

2ª DIVISION NACIONAL GRUPO VI

C.B. CIUTAT 16
C.B. VINARÓZ 17

C.B. CIUTAT.— Gabriel (Guillermo), Virgili (2), Damián, Auli (2), Sancha, Juan (4), Biliboni (4, 1p.), Viñals (3), Sampol, Bartolomé (1) y Bauza.

C.B. VINARÓZ.— Caixa (Miralles), Serrano, Fort (2), Bernabé (2), Kratochuil (2), Jeremías (7), Polo (1) y Montserrat (3, 1p.).

SISTEMAS: Los mallorquines emplearon un 5:1 en defensa y un 3:3 en ataque. El C.B. Vinaroz planteó el partido con 6:0 en defensa y 3:3 en ataque.

EXCLUSIONES: Bauza y Damián por los mallorquines y Fort, Bernabé y Monserrat por los vinarocenses. Todos ellos por dos minutos.

ARBITROS: Rodríguez y Florit de la federación Balear. Regular.

Difícil partido el disputado por el C.B. VINARÓZ en el magnífico palacio municipal de deportes de Palma, pues se viajaba con muchas bajas (Ibáñez, Roso, Virgilio, Cañero) a las que se añadió a los 20 minutos de

juego la de Serrano por lesión. Con todo ello el C.B. Vinaroz supo responder y alzarse con una apretada victoria pero justa e importante para sus aspiraciones.

Todo el encuentro fue de características parecidas y sin grandes diferencias en el marcador. La primera parte finalizó con un apretado 10 a 9 para el Ciutat que dejaba el desenlace para el segundo tiempo.

En el segundo tiempo el C.B. Vinaroz salió a tomar la delantera y lo consiguió pero sin despegarse lo suficiente lo cual dio mucha emoción al encuentro. Al final 16 a 17 para nuestros muchachos que con esta victoria se colocan en el cuarto lugar con los mismos puntos que los terceros.

Esta victoria ha dado mucha moral al C.B. Vinaroz que mañana se apresta a recibir al Agustinos de Alicante, Líder actual, por lo que se espera que sea un partido memorable y en el que la afición, como en otras ocasiones, sabrá arropar a su equipo en pos de la victoria. El encuentro mañana a las 12 en el pabellón.

HANDBOL

Grupo sexto

RESULTADOS

Altea, 29; Onda, 22.
Villarreal-Elche (no comunicado).
Vall de Uxó, 27; Toni Mora, 16.
Escuelas Pías, 19; Jaime I, 28.
Ciutat, 16; Vinaroz, 17.
Agustinos, 29; Favareta, 25.

CLASIFICACION J. G. E. P. F. C. P.

Agustinos	8	7	0	1	209	165	14
Jaime I	8	6	1	1	249	192	13
Toni Mora	8	5	0	3	197	183	10
Vinaroz	8	5	0	3	174	181	10
Escuelas Pías	8	4	0	4	212	190	8
Altea	8	4	0	4	208	195	8
Favareta	8	4	0	4	178	190	8
Elche	7	3	1	3	173	173	7
Vall de Uxó	8	3	0	5	171	181	6
Onda	8	3	0	5	169	205	6
Villarreal	7	2	0	5	159	184	4
Ciutat	8	1	0	7	160	203	2

CAMPEONATO PROVINCIAL JUVENIL

Los Juveniles se desplazaron el sábado a Villarreal para jugar con el actual líder del campeonato. Los chavales del C.B. Vinaroz realizaron un buen encuentro pese a perder por 21 a 11 lo que da a entender que poco a poco van superándose y pronto pueden conocer la victoria que hasta ahora se les ha negado.

Por el C.B. Vinaroz jugaron Patxi (Carlos) Pérez, Fariñas (1) Pérez Agustí (1), Borrás (1), Manolo (1), Marmaña (5, 2p.) y Mir (2).

Mañana a las 10'30 en el pabellón reciben al C.B. Almassora como preliminar del C.B. Vinaroz-Agustinos.

FUTBOL SALA

CATEGORIA ABSOLUTA

Resultados de los partidos jugados en la segunda jornada:

9	Discoteca Hit - Pub Rosa	3
6	Auto Escuela Arnau - Banco Popular	12
1	Els Pics - Gingols	2
6	Peña Barça - Pedrusco	3
7	Roca de La Gavina - Citroën	2
1	Muebles Zapata - El Minuto	8
4	Tarrasa - Const. Vinaroz	3

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Trans. El Minuto	2	2	0	0	23	3	4+2
Peña Barça	2	2	0	0	26	5	4+2
Discoteca Hit	2	2	0	0	13	5	4+2
Banco Popular	2	2	0	0	16	7	4+4
Els Pics	2	1	0	1	12	4	2
Pedrusco	2	1	0	1	10	9	2+2
Auto Escuel. Arnau	2	1	0	1	11	13	2
Roca de la Gavina	2	1	0	1	8	13	2-2
Gingols	2	1	0	1	3	5	2
Bar Tarrasa	2	1	0	1	6	18	2
Construc. Vinaroz	2	0	0	2	7	10	0-2
Citroën	2	0	0	2	4	11	0-2
Pub Rosa	2	0	0	2	5	29	0-2
Muebles Zapata	2	0	0	2	2	15	0-4

CUARTA JORNADA

Semana del 30-11 al 4-12-81

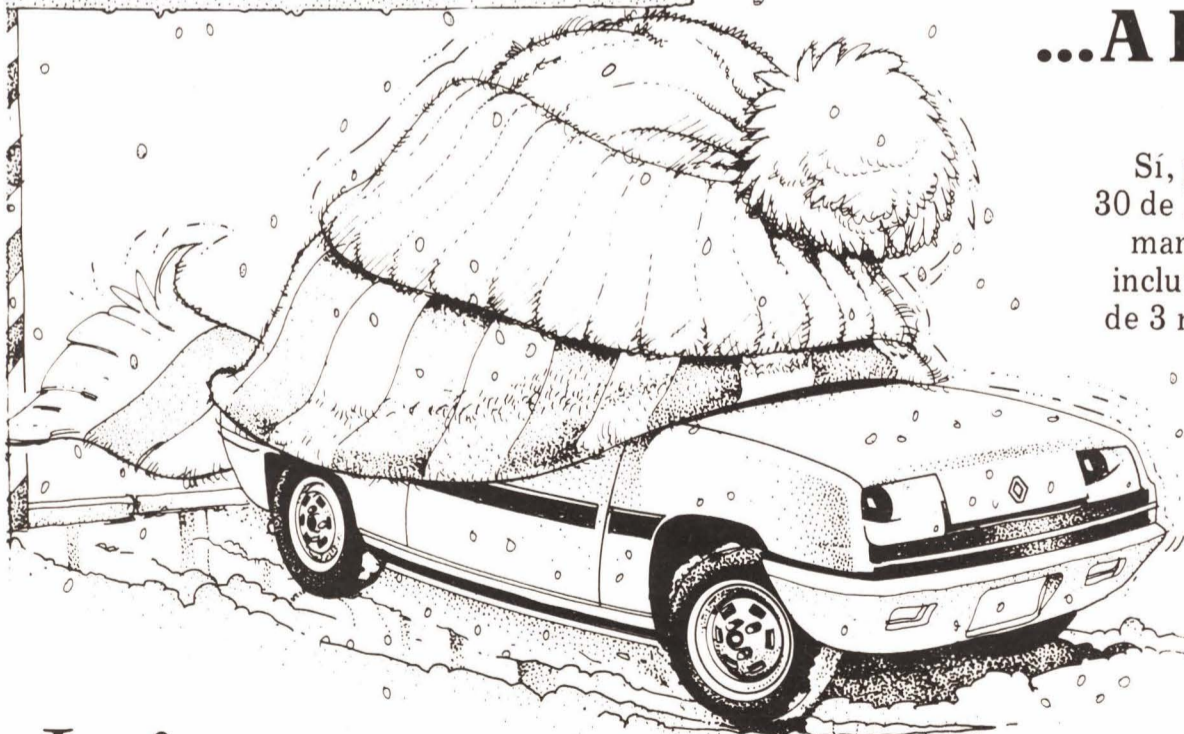
Lunes	Discoteca Hit - Banco Popular
Martes	Bar Tarrasa - Gingols
Miércoles	Auto Escue. Arnau - Pedrusco
Jueves	Const. Vinaroz - Pub Rosa
Jueves	Els Pics - Citroën
Viernes	Peña Barça - El Minuto
Viernes	Mueb. Zapata - Roc. de la Gav.

TERCERA JORNADA

Semana del 23 al 27-11-81

Lunes	Gingols - Discoteca Hit
Martes	Pedrusco - Bar Tarrasa
Miércoles	Citroën - Auto Escuela Arnau
Jueves	El Minuto - Els Pics
Jueves	Banco Popular - Cons. Vinaroz
Viernes	Peña Barça - Muebles Zapata
Viernes	Pub Rosa - Roca de la Gavina

RENAULT



AYUDE A SU RENAULT...

...A PASAR UN BUEN INVIERNO.

Sí, porque del 1 de Noviembre al 30 de Diciembre revisamos su Renault, mano de obra, piezas e impuestos incluidos y la garantía de reparación de 3 meses, sin límite de kilometraje.



Infórmese en



AUTOOCA S.L.

CARRETERA VALENCIA-BARCELONA
VINAROS Y BENICARLO



FUTBOL JUVENIL

VINAROS 4
VILLARREAL 1

Buen partido el presenciado el sábado en el Cérvol entre los juveniles de Villarreal y de Vinaròs.

Nuestros chavales haciendo gala de una muy buena preparación física y una gran disciplina remontando un partido que se puso muy difícil con el gol del equipo visitante a los 10 minutos de juego.

Cabe destacar la gran actuación del portero del Vinaròs que con sus salidas y mandando bajo los palos dio gran seguridad a todo el equipo que a medida que pasaban los minutos se iban adueñando del centro del campo y ligando jugadas de mucho mérito y que el poco público asistente premiaba con grandes aplausos.

Otra nota positiva es la gran juventud que reina en el equipo, pues en la formación de nuestros juveniles actuaban 3 chavales de 15 años y 3 de 16, y esto es normal que se note en los primeros partidos un poco, pues les falta algo de experiencia pero con un poco de paciencia por parte del público y con la ilusión y gran disciplina que ellos demuestran en los entrenamientos seguro que a la larga se formará un gran equipo que nos dará las alegrías que nos dieron los campeones de la pasada temporada.

Por el Vinaròs jugaron: Pepe, Visen, Kiko, Curro, Domingo, Forner, Keita, Llaveró, Biri, Nico y Sancho. En la segunda parte Rodiel y León sustituyeron a Biri y Nico.

Por el Vinaròs marcaron los goles Nico, Keita de penalty y Forner dos el último muy bonito y aplaudido.

TROFEO PENYA BARÇA (JUGADOR MAS REGULAR DEL JUVENIL)

Partido Vinaròs - Villarreal. Los Sres. Felipe, Juan y Cristóbal de la Peña Barça y el Sr. Miguel (masajista del juvenil), dieron esta puntuación.

Keita y Domingo	3 puntos
Pepe y Kiko	2 "
Curro	1 "

CLASIFICACION

1º Keita	6 puntos
2º Kiko	4 "
3º Domingo	3 "
4º Pepe	2 "
5º Curro	1 "
6º Vicent	1 "



CRONICA D'ESCACS

CAMPEONATO SOCIAL CLUB AJEDREZ RUY LOPEZ

La semana anterior informábamos de la finalización del campeonato en su segunda categoría, pero en primera categoría quedan por disputarse dos rondas todavía. Reseñamos a continuación los resultados de la sexta y séptima ronda, así como la clasificación actual.

Sexta ronda.-

H. Esparducer - J. Velilla	.- 0-1
J. Merino - J.L. Alberich	.- 1-0
J.J. Figueredo - J. Alberich	.- 1-0
J. Ayza - V. J. Villarroya	.- 0-1
Descansó.- A. Bladé	

Séptima ronda.-

J. Alberich - J. Ayza	.- 0-1
J.L. Alberich -	
J.J. Figueredo	.- 1/2-1/2
J. Velilla - J. Merino	.- 0-1
A. Bladé - H. Esparducer	.- 0-1
Descansó.- V.J. Villarroya	

La clasificación actual es la siguiente:

	J.	G.	T.	P.	Pun.
J. Merino	6	6	0	0	6
J. Velilla	6	4	1	1	4 1/2
J.L. Alberich	6	3	2	1	4
V.J. Villarroya	6	3	1	2	3 1/2
J. Ayza	6	3	1	2	3 1/2
J.J. Figueredo	6	1	4	1	3
H. Esparducer	7	2	1	4	2 1/2
J. Alberich	7	1	0	6	1
A. Bladé	6	0	0	6	0

CAMPEONATO PROVINCIAL POR EQUIPOS

El pasado domingo el Ruy López recibió la visita del Club Ajedrez Benicarló "A", que junto con el Círculo Mercantil de Castellón es uno de los más firmes aspirantes al título. Al final el resultado fue un claro 5 1/2 a 2 1/2 favorable al C.A. Benicarló "A". Tras el favorable resultado que la semana anterior había obtenido el Ruy López sobre el Villarreal se esperaba una mayor igualdad en el resultado final, pero la realidad es que la experiencia de los jugadores de Benicarló se hizo notar y, aunque casi todas las partidas tuvieron una duración de casi cuatro horas de juego, y algunas sobrepasaron ese tiempo, los resultados se fueron decantando, poco a poco, hacia el lado visitante. Por tableros los resultados fueron los siguientes:

H. Esparducer - J. Forés	.- 0-1
J.L. Alberich - J. Aicart	.- 0-1
V.J. Villarroya - M. Forés	.- 0-1
J.Mª Morral - V. Agut	.- 1-0
J. Merino - J.A. Sánchez	.- 0-1
J. Ayza - J. Montaña	.- 0-1
J.J. Figueredo - J.M. Gea	.- 1-0
J. Velilla - C. Milán	.- 1/2-1/2

Otros resultados de esta primera división fueron:

C.A. Vall d'Uxó -	
C.A. Benicarló "B"	.- 5 1/2-2 1/2

C.A. Villarreal -	
Círculo de Castellón	.- 2-6

La clasificación actual es:

1º-2º.- C.A. Benicarló "A" y Círculo Mercantil de Castellón,

CONCURSO DE GUIÑOTE

Sigue la emoción en las últimas partidas del Concurso de Guiñote que se está celebrando en el BAR LOS MAÑOS de esta localidad y cuya magna final tendrá lugar el día de hoy, y cuando Vds. estén leyendo estas líneas.

Sorprendentemente siguen sin reaccionar los equipos formados por Sandokan-José y Barbero-Patricio, a quienes los contrincantes les están afeitando en seco dejándoles a cero en las últimas partidas celebradas.

No les sirven para nada las invocaciones, promesas, "patas de conejo" en los bolsillos ni el giro de las sillas para alejar el "mal fábri", les llevan como "escremento por vía acuática" sin hallar la manera de que las cartas cambien. Las tienen negras. Les queda el consuelo de que "desgraciado en el juego...", pero no se libran del pitorreo de que son objeto. Paciencia.

Somos testigos de bellas jugadas, de "arrastro" que cual "puñalada trapeira" hacen que les "caiga" el tres, con el regocijo de los autores y la desesperación de las víctimas que da pie a las consabidas discusiones, jugo y salsa de la reunión.

Joselín y Romero I bordan el juego, compenetrados tanto que, por ahora, no tienen enemigo. Lo mismo podemos decir de Romero II y Paco II que están a pocos puntos de los que encabezan la clasificación, por lo que consideramos "que la pelota está en el terrado". Aún no se ha dicho la última palabra.

Ya quedan pocas partidas a celebrar pero las suficientes para dar tiempo y posibilidades de que la clasificación que les damos a continuación no sea el fiel reflejo del resultado final.

Hasta la tarde del miércoles la clasificación es la que sigue:

JOSELIN - ROMERO I	15 puntos
ROMERO II - PACO II	13 "
BACA II - LEANDRO	13 "
MIGUEL - PACO II	12 "
MIGUEL I - MANOLO	12 "
BARBERO - PATRICIO	10 "
DOMINGO - ANDRES	9 "
VITA - CLEMENTE	9 "
BACA I - PENO (Sebas.)	8 "
SANDOKAN - JOSE	7 "

Quedan, pues, el jueves, viernes y el sábado con la final de la que tendremos el gusto de hacerles partícipes. -S-

con 11 1/2 puntos, 3º-4º.- C.A. Vall d'Uxó y C.A. "Ruy López" Vinaròs, con 8 puntos y 5º-6º.- C.A. Benicarló "B" y C.A. Villarreal con 4 1/2 puntos.

Queremos destacar el resultado que, en segunda división, obtuvo el C.A. Burriana en su visita al C.A. "Maestraz-

go" de San Mateo, a los que vencieron por un 8-0 que hace innecesario ningún comentario. Claro está que en esta segunda división es el C.A. Burriana quien está en cabeza, con 14 puntos, claramente distanciado de los más inmediatos seguidores.

J. Merino

Cano DERBI

"la marcha diaria"



VARIANT BOTON ROJO



PROVEEDOR OFICIAL



ESPAÑA 82

DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE, CON CADA CICLOMOTOR, TE REGALAMOS UN BALON DE REGLAMENTO



BALONCESTO

C.B. EL PILAR 91
MUEBLES HNOS. SERRET 65

Buen partido el disputado por nuestros jugadores, especialmente en la 2ª mitad, si tenemos en cuenta las ausencias de Fontanet, Boti, Torres y Arnau, bien suplidos por los juniors Sebastià, Vizcarro y Sanz.

Jugaron: Vizcarro (4), Gil (2), Rodríguez (3), Sebastià (4), Sanz (12), Ayza (27), Buscarons, Morales (2), Casanova (11). 12 personales en cada parte siendo eliminados Rodríguez y Morales.

COLEGIADOS: Sres. Resa y Soler. Regular sin complicarse, hicieron lo normal que nos ocurre en los desplazamientos.

COMENTARIO: Pésima primera parte en la que los locales desbarbararon todos los intentos de nuestros jugadores en controlar el encuentro, un bache del minuto 15 al 19 sentenció la diferencia que al final dio el resultado.

La segunda sencillamente superior, con un tanteo parcial de 44 a 44, les superamos especialmente en los últimos diez minutos en los que brilló con luz propia el juego vinarocense. Esperemos que sea asimilado todo lo bueno que hubo y se rectifiquen los errores habidos para las futuras confrontaciones.

Otra victoria de las féminas del DRAPS BOUTIQUE, en la matinal del domingo, frente al potente equipo de Vall de Uxó, con un tanteo de 53 a 33 (32 a 15 en el primer tiempo), que claramente indica la progresión del juego de las componentes del equipo vinarocense.

Jugaron: Martínez (2), García (2), Valbuena (15), Domenech (6), Serret (22), Pereda (4) y Vela (2) además de Navarro y De Torres. 11 y 14 personales, eliminada Martínez.

Sensacional inicio de encuentro llegando a tener a nuestro favor un marcador claro y contundente 23 a 3 con una muy buena defensa individual, que solo rompieron las visitantes a base de incorrecciones ante el beneplácito arbitral.

Lo peor fue que nuestras jugadoras se contagiaron del mal juego visitante y no supieron volver a marcar el ritmo hasta que a falta de cinco minutos despertaron de su letargo, con balones rápidos bien terminados en bonitos contraataques.

Mañana se desplazan a Burriana frente al potente equipo local, con el que deberán luchar por cada balón si quieren traerse los puntos a Vinaròs.

Asimismo el equipo juvenil masculino vuelve a la actividad para enfrentarse en Villarreal al equipo B de aquella ciudad. La falta de entrenamiento que lleva este equipo puede ser su Talón de Aquiles, para poder enfrentarse con completas garantías de éxito, no obstante si se entregan a tope de sus posibilidades, los puntos en litigio todavía están en el alero.

Capítulo aparte merece en el encuentro que esta misma tarde y a partir de las 7 y media disputarán en nuestro Pabellón el Muebles Hnos. Serret y el C.B. Benicarló de Tercera División. El partido debe ser a cara de perro, puesto que un buen triunfo frente a nuestros vecinos puede ser el revulsivo que relance a nuestros jugadores y les moralice a tope para las próximas y comprometidas jornadas, por otra parte una derrota podría significar el adiós a buena parte de las posibilidades de permanecer en esta categoría.

Por lo tanto y hoy más que nunca deseamos que esa afición de Vinaròs que sabemos que la hay, simpatizantes con el Club, amigos, etc. nos den con su presencia este apoyo moral sin el cual, es dificilísimo que pueda reaccionarse cuando más se necesita, que pueda enderezarse lo que en algún momento se tuerza, en fin ese aliento sin el cual todo deportista desfallece.

Esperamos que el Pabellón registre una buena entrada y que los espectadores puedan presenciar este gran espectáculo que promete ser el encuentro.

Para que la hinchada vinarocense este a tope, desde estas líneas invitamos a los cuatrocientos niños y niñas integrantes del próximo Campeonato Escolar a presenciarlo, ya que es conveniente que vayan empezando a vivir este deporte aunque solo sea animando a sus compañeros deportistas. Os esperamos a todos.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BALONCESTO

Relación de equipos por Colegios:

COLEGIO DIVINA PROVIDENCIA:

FEMENINO: 3º y 4º: 2 equipos; 5º y 6º: 3; 7º y 8º: 2. Total: 68 inscritos.

LICEO QUIJOTE:

FEMENINO: 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º: 1 equipo en categoría superior.

MASCULINO: 3º, 4º y 5º: 2 equipos; 6º, 7º y 8º: 2. Total: 40 inscritos.

COLEGIO CONSOLACION:

FEMENINO: 3º y 4º: 3 equipos; 5º y 6º: 4; 7º y 8º: 2. Total: 106 inscritos.

COLEGIO SAN SEBASTIAN:

FEMENINO: 3º y 4º: 1 equipo; 5º y 6º: 1; 7º y 8º: 1. Total: 31 inscritos.

MASCULINO: 3º y 4º: 2 equipos; 5º, 6º, 7º y 8º: 1. Total: 26 inscritos.

COLEGIO MISERICORDIA:

FEMENINO: 3º y 4º: 1 equipo; 5º y 6º: 1 equipo; 7º y 8º: 1. Total: 34 inscritos.

MASCULINO: 3º, 4º y 5º: 3 equipos; 6º, 7º y 8º: 2 equipos. Total: 54 inscritos.

COLEGIO ASUNCION:

FEMINAS: 3º y 4º: 1 equipo; 7º y 8º: 1 equipo. Total: 17 inscritos.

MASCULINO: 5º, 6º, 7º y 8º: 2 equipos. Total: 21 inscritos.

Esperamos en el próximo número poder ofrecerles ya el calendario y los nombres de los equipos.

Basket



DELEGACION LOCAL DE DEPORTES VINAROS

DEPORTE ESCOLAR TORNEO DE PROMOCION FUTBOL SALA

Resultados de los partidos disputados la segunda jornada:

INFANTILES

GRUPO "A"

6	Honda 5 - Sprint	3
10	Dragones - Rapid	1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Dragones	2	2	0	0	13	2	4
Rapid	2	1	0	1	8	11	2
Honda 5	2	1	0	1	7	10	2
Sprint	2	0	0	2	4	9	0

GRUPO "B"

9	Bar Queen - Mercurio	2
1	Cijese - At. Aviación	12

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
At. Aviación	2	2	0	0	15	3	4
Bar Queen	2	1	0	1	11	5	2
Cijese	2	0	1	1	2	13	1
Mercurio	2	0	1	1	3	10	1

ALEVINES

GRUPO "A"

6	Az 71 - Furia	0
4	Sport 82 - Zeus 2000	1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Az 71	2	1	1	0	10	4	3
Sport 82	2	1	1	0	8	5	3
Zeus 2000	2	1	0	1	3	5	2
Furia	2	0	0	2	1	8	0

GRUPO "B"

1	Viajes Orange - Saturno	7
5	Neptuno - Rayo	1

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Saturno	2	2	0	0	17	1	4
Neptuno	2	2	0	0	10	2	4
V. Orange	2	0	0	2	8	12	0
Rayo	2	0	0	2	1	15	0

PROXIMA JORNADA

ALEVINES

Sábado 28-11-81

GRUPO "A"

Rayo - Viajes Orange
Saturno - Neptuno

Sábado 28-11-81

GRUPO "B"

Furia - Sport 82
Zeus 2000 - Az 71

INFANTILES

Domingo 29-11-81

GRUPO "A"

Rapid - Sprint
Honda 5 - Dragones

Domingo 29-11-81

GRUPO "B"

Mercurio - At. Aviación
Cijese - Bar Queen

COMPRO CHALET

ZONAS DESDE BOVERALS HASTA LES CALES O DEVESES

PREFERENCIA CERCA DE LA PLAYA
PRECIO MAXIMO: 4.000.000 PTAS.

LLAMAR AL TEL. 45 02 91, POR LAS TARDES
VINAROS

DOY CLASES DE ALEMAN

Estudiante residente en Alemania,
durante 20 años.

S. LEON

Calle R.
El Garrofer
VINAROS

SE VENDE 6º PISO

ENCIMA UNION CICLISTA

RAZON: C/. SAN FRANCISCO, 21, 2º

TEL. 45 24 57

